



**Ideario sobre Participación Política de Estudiantes de Grado 11 del Colegio Distrital**

**Paulo Freire**

**Juan Manuel Luis Reyes**

Código 10151915009

**Universidad Antonio Nariño**

Programa Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación.

Bogotá, Colombia

2022

**Ideario sobre Participación Política de Estudiantes de Grado 11 del Colegio Distrital**

**Paulo Freire**

**Juan Manuel Luis Reyes**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Licenciado en Ciencias Sociales**

Director (a):

Andrea Marcela Mahecha Montañés

Magister en Educación

**Universidad Antonio Nariño**

Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

2022

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

El trabajo de grado titulado, Ideario sobre participación política de estudiantes de grado once del Colegio Distrital Paulo Freire, Cumple con los requisitos para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales.

Andrea Marcela Mahecha

---

Nombre de la tutora

Rocío del Pilar Vargas

---

Nombre Jurado

Ángela Isabel Rodríguez

---

Nombre Jurado

Bogotá 27 de Octubre del 2022

## Contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	6
Introducción .....	7
Capítulo 1 Presentación del problema .....	9
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Justificación. ....	11
1.2 Objetivo General. ....	13
1.1.2 Objetivos específicos. ....	13
1.3 Antecedentes .....	13
1.4 Pertinencia .....	27
Capítulo 2 Referentes teóricos.....	28
2.1 Categoría Juventud.....	29
2.2 Categoría Participación Política escolar. ....	33
2.3 Formación Democrática en la Escuela.....	35
Capítulo 3 Aspectos Metodológicos.....	39
Capítulo 4. Análisis de resultados.....	42
Conclusiones y recomendaciones .....	57
Anexo.....	62
Referencias Bibliográficas .....	63



## Resumen

La presente monografía de investigación tiene como propósito central indagar en el ideario político de los jóvenes de grado once del colegio distrital Paulo Freire, de la ciudad de Bogotá. El presente estudio empleó la metodología cualitativa, ya que esta permite recolectar las percepciones e interpretaciones de los estudiantes. El instrumento aplicado para realizar la recolección de datos fue la encuesta, la cual permitió recopilar la información necesaria que posibilita comprender las ideas y concepciones que tienen los estudiantes sobre participación política.

El resultado de la investigación favoreció la comprensión sobre cómo en varias clases se crea y promueve un pensamiento democrático que permite a los estudiantes pensar y opinar de una manera crítica y auténtica respecto a temas políticos y sociales, por otro lado, se logró conocer los gustos y escenarios políticos alternativos de los estudiantes; de igual forma, se evidenció un disgusto en los estudiantes por ejercer y pertenecer a los escenarios participativos dispuestos por la institución, esto se debe a la subestimación de los adultos y en parte a la política tradicional del país.

**Palabras Clave:** Participación, Política Escolar, Juventud, Interés Político juvenil.

## Abstract

The present research monograph has as its central proposal to investigate the political ideas in eleventh graders from district school Paulo Freire in the city of Bogotá. To analyze and recollect such ideas was necessary to apply a qualitative methodology, a survey was developed and applied to recollect the necessary information which help to understand how in several classes a democratic thought is created and promoted that allows students to think and give opinions in a critical, authentic way according to political and social issues, on the other hand, it was possible to know the likes and alternative political scenarios of the students, in the same way, a general discomfort was evidenced promoted by adults subestimation and traditional politics of the country.

**Key words:** Participation, school politics, youth, students political interest

## Introducción

La presente investigación se desarrolló en una institución educativa de la ciudad de Bogotá, tiene como eje central indagar en los idearios sobre participación política de los jóvenes de grado once del Colegio Distrital Paulo Freire. Achoy (2018) plantea que es frecuente en el campo de la política limitar la participación a los adultos, dejando de lado a ciudadanos como los niños y adolescentes, estos se encuentran relegados a las ideas y opiniones de las personas mayores de edad. Por tal motivo se considera necesario dar a conocer lo que piensan los jóvenes de grado once, estos se encuentran en una etapa de culminación escolar donde saldrán a desenvolverse en la sociedad, algunos ya cuentan con la mayoría de edad, pero esto no es suficiente para involucrarse en los procesos de decisión de la institución, los que son menores de edad saldrán a una sociedad en donde no podrán participar en la toma de decisiones concernientes a su comunidad y futuro.

La estructura del documento se encuentra organizada respondiendo a unas determinadas fases de ejecución. Como primer momento se realizó el planteamiento del problema, donde inicialmente se detectó un determinado caso de estudio a investigar, se delimitó la población de estudio, y a su vez se plasmó la justificación y objetivos de investigación. La segunda parte constituye el rastreo de fuentes de información frente al tema de estudio para la construcción del estado del arte y marco teórico, que permitiera tener un panorama frente a los estudios que se han realizado frente al tema de interés, la tercera etapa, consistió en la recolección de datos a partir de herramientas de investigación. Y finalmente, para culminar con el ejercicio de estudio, en la cuarta etapa se analizó la información obtenida y se elaboraron los resultados.

El adultocentrismo es una práctica que se encuentra arraigada en gran parte de la sociedad en general. Esta forma de vivir contiene una lógica de pensamiento dominante, las sociedades adultocéntricas se construyen partiendo del hecho que existe una condición de inferioridad en los jóvenes, idealizando la figura de las personas consideradas adultas; por lo tanto, se generan relaciones sociales asimétricas donde el adulto es considerado superior, y el joven inferior (Michala s.f). En consecuencia se puede afirmar que se considera a las personas adultas como aquellas que se encuentran en una etapa de la vida donde ya han

iniciado procesos de responsabilidad y se encuentran completamente formados, por otro lado, los jóvenes son personas que aun por su corta edad están adelantando procesos de cambio y de transformación en su mentalidad y, por lo tanto, se encuentran en formación, existen instituciones que se encargan de categorizar a las personas por su condición etaria, asignando responsabilidades según la edad.

Posterior a la organización de los referentes teóricos, se procedió a crear y aplicar los instrumentos de recolección de datos. Para llegar a los resultados fue necesario adelantar una encuesta de carácter cualitativo, donde se indagó y se llegó a la conclusión que este método sería el más eficiente al momento de recolectar la información. Según Casas et al. (2003), “La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (p. 527). En este sentido se consideró pertinente aplicarla a una población de 100 estudiantes de los cursos 1101, 1102 y 1103, los cuales se encontraban en un rango etario de entre los 16 y 18 años, este arrojó una cantidad de respuestas muy diversas e interesantes para analizar por medio de redes semánticas, las cuales consisten en esquematizar la información recolectada entrelazando las ideas centrales de los estudiantes. Estos resultados permitieron comprender que es lo que piensan los estudiantes.

En muchas ocasiones los jóvenes cansados de estar relegados en la sociedad buscan alternativas para participar en escenarios fuera de lo institucional y tradicional, realizando una participación de manera horizontal, suprimiendo de sus prácticas la exclusión social y la discriminación, generando movimientos artísticos como alternativa a la segregación. Según Valencia y Garcés (2010):

Los y las jóvenes participan en una gama muy amplia de ámbitos, no todos ellos de naturaleza política, y por ello hay que afinar la mirada para descubrir sus propias lógicas y no aquellas que han sido pensadas y que circulan y transfieren imágenes que distan mucho de lo que ocurre en cada contexto de actuación. (p. 17)

La escuela se ha encargado de excluir a los estudiantes de los procesos decisivos para la institución, delimitando el campo participativo de los estudiantes al gobierno escolar, este se encuentra habilitado a inicios de año escolar y después de instaurado pierde todo sentido



para los estudiantes. Según la estudiante P. M. del curso 1103. “A muchos jóvenes no les interesa la política, ya que en su mayoría, están interesados en la política, pero a su manera, es decir, ellos participan expresando sus inconformidades, por medio de diferentes expresiones artísticas, o de otras maneras, porque en el colegio no se puede”.

Finalmente, se realizó el análisis de las ideas referidas por los estudiantes, valiéndose del uso de redes semánticas para la comprensión y categorización de las mismas, éstas respondieron a los objetivos planteados a inicios del proceso investigativo. Permitiendo establecer las conclusiones y recomendaciones depositadas en el último capítulo del presente documento.

## **Capítulo 1 Presentación del problema**

### **2. Planteamiento del Problema y justificación**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

La participación política hace referencia a las acciones llevadas a cabo por un individuo o un determinado grupo, con la intencionalidad de influir en los asuntos públicos de la sociedad. Suele ser un tema que se relaciona con las personas mayores de edad, estas cuentan con una serie de reconocimientos validados ante la sociedad que les sirve para ejercer este derecho tan fundamental.

Se puede afirmar que la participación política se manifiesta en un determinado grupo social, cuando se quiere llegar a consensos y acuerdos las personas tienen la libertad de decidir y ser partícipes de sus procesos de vida. La escuela es una institución que se encarga de ayudar a formar ciudadanos para el futuro, si estos van a hacer parte de una democracia es pertinente que estén involucrados en procesos semejantes a los vividos por los adultos desde temprana edad. Según Nañez y Capera (2016):

Es precisamente esa transformación motivada desde la institución educativa, para el caso preciso de la formación política, democrática y ciudadana de adolescentes, al generar y motivar el surgimiento de orientaciones, posturas y sobre todo de actitudes relacionadas con la función de sí mismos dentro del sistema político y su función como ciudadano. (p. 158).

Es obligación de la escuela formar ciudadanos conscientes de sus actos y que tengan presente la importancia y el valor de vivir en comunidad, por tal motivo el Estado Colombiano a través del artículo 41 de la constitución política y posteriormente la ley 115 de 1994, le dio un respaldo jurídico a la enseñanza obligatoria de la democracia y los derechos humanos en la escuela, de igual forma a la creación del gobierno escolar. Según Secretaria de Educación (SED, 2019);

El Gobierno Escolar comprende las diferentes instancias y formas de participación en los establecimientos educativos, tanto oficiales como privados. El Gobierno Escolar está conformado por el rector, el consejo directivo, el consejo académico y demás formas de organización y participación de la comunidad educativa.

Por tal motivo la participación en la escuela debe obedecer a la práctica de involucrar a los estudiantes de una forma activa en los procesos de decisión, pero debe hacerse con toda la comunidad educativa, dejando de lado la típica escuela tradicional que concentra prácticas autoritarias en donde las directivas educativas son los encargados de tomar las decisiones para todos. Según Castillo (2003):

La reforma educativa tiene como objetivo marcar los lineamientos para introducir la democracia como forma de relación al interior de las instituciones educativas. Para que este objetivo pueda ser cumplido, la modificación de la cultura propia de cada colegio o escuela aparece como indispensable, así como superar la creencia de que la democracia en la escuela se reduce a las prácticas de elecciones o a la implementación de una asignatura específica. (s.p)

Esto nos indica que en todas las escuelas del país se deben realizar procesos democráticos auténticos, el problema radica en el simbolismo que se le ha dado a la elección del gobierno escolar, este se realiza cada año y los estudiantes practican el sufragio, pasados los primeros meses escolares todo pierde sentido, y la participación de los estudiantes se reduce a elegir a unos determinados compañeros que en muchas ocasiones no tendrán ningún

tipo de representación ante las actividades realizadas y las decisiones tomadas por las directivas y docentes, por otro lado, existen instituciones en donde los estudiantes si tienen derecho a opinar e intervenir en los asuntos del colegio, el autoritarismo en la escuela replica el comportamiento adultocéntrico. Hernández (2003) propone que para hacer *el planteamiento del problema*, un investigador debe centrarse en resolver o solucionar una necesidad o problemática que detecte en un determinado contexto. Al realizar la selección y posteriormente búsqueda de información relacionada con el tema se encontró que existe un déficit de documentación que indague acerca de lo que los estudiantes comprenden por participación política y democracia.

El ejercicio se desarrolló en el Colegio Distrital Paulo Freire, ubicado en la localidad de Usme ciudad de Bogotá, con 100 estudiantes de grado once de los cursos 1101, 1102 y 1103. La siguiente investigación se convierte en un ejercicio pertinente, en la medida que analizó lo que piensan los jóvenes sobre la participación política, para evidenciar si este derecho lo están ejerciendo y qué concepciones tienen sobre este tema tan importante. La idea surge a raíz de la siguiente pregunta: ¿Qué ideas tienen los estudiantes de grado once sobre participación política?, esta fue la que permitió analizar y desarrollar la presente investigación.

## **1.2 Justificación.**

La siguiente investigación emerge, en primera medida, al revisar el marco legal, específicamente la constitución política de 1991, donde se evidenció la preocupación por parte del Estado en fomentar la participación política de ciudadanos y ciudadanas en edad escolar; esto se hace con el propósito de desarrollar un espíritu democrático y comprometido con la sociedad, privilegiando los derechos y el bien común. Por tanto, el presente trabajo tiene como propósito inicial aportar a los fines del Estado; por medio del análisis de la participación política de la ciudadanía. Este estudio se orienta a entender lo que los y las estudiantes entienden por participación política. analizando lo qué piensan los mismos respecto a participación política y qué prácticas democráticas se están ejerciendo desde la escuela. La constitución Política de Colombia reglamenta la enseñanza de prácticas para el aprendizaje de los principios y valores de participación ciudadana, debido a que es frecuente que los adultos presten poco interés a las ideas y concepciones de los jóvenes, esto es algo

que no debe pasar desapercibido, son ciudadanos con derechos que no pueden ser desconocidos por la sociedad; estas personas se encuentran próximas a culminar sus procesos académicos y saldrán a la sociedad, con una idea errónea de la democracia, debido a los procesos vividos en la institución, la escuela se ha convertido en el escenario predilecto para socializar y enseñar desde cortas edades como es vivir en comunidad, esto prepara a los estudiantes para enfrentarse a un mundo democrático en donde pueden opinar y ser escuchados, pero lastimosamente esto no sucede en muchas escuelas del país.

El trabajo busca aportar a los procesos de formación en participación política de las y los jóvenes de ciclo cinco, en la medida que, el universo sobre las concepciones e ideas de los jóvenes en edad escolar, aun cuenta con un gran potencial para ser explorado, permitiendo conocer las percepciones y concepciones que las y los estudiantes tienen sobre participación política. Es frecuente que sus ideales, formas de creer y ver la participación política presenten una distancia entre lo que desde una visión adultocéntrica se entiende por participación ciudadana. Según Garcés (2010).

En particular, podría decirse que las formas de agrupación juvenil promovidas por el mundo adulto tienden más a constituirse en organizaciones estructuradas con personería jurídica y con intereses y acciones precisas a corto y largo plazo; en contraste, otras formas de agrupación juvenil se caracterizan por intereses sociopolíticos alternativos; es decir, se resisten a la organización jerárquica y adultocéntrica y prefieren el gobierno horizontal, la autogestión y abogan por la culturización de la política y por acciones plurales directas.

Se analizará cómo los jóvenes ven la política y si están generando nuevos espacios de vinculación con sus pares para participar y dialogar. Por otro lado, se hace necesaria la investigación en la medida que, adelantando el estado del arte, se evidencia que existen pocas investigaciones que hablen y expresen lo que las y los jóvenes piensan sobre política y por ello se espera contribuir a esta área del conocimiento.

En los procesos de formación de los docentes de licenciatura en ciencias sociales de la Universidad Antonio Nariño, se ha tenido la posibilidad de acercarse a algunos contextos escolares, a partir de la experiencia recolectada en los procesos de práctica pedagógica I,

se comprende que existe un vacío, en los procesos educativos que permitan indagar sobre cómo los estudiantes perciben su participación política y su la relación dentro del plantel educativo, por tal motivo la investigación se desarrolló en la institución educativa Paulo Freire de la ciudad de Bogotá con estudiantes de grado once.

## **1.2 Objetivo General.**

Indagar sobre el ideario de participación política de estudiantes de grado 11 del Colegio Distrital Paulo Freire.

### **1.1.2 Objetivos específicos.**

1. Determinar las concepciones de las y los estudiantes de grado 11 sobre participación política.
2. Identificar los puntos de convergencia y distancia entre el ideario político de los estudiantes de los tres cursos.
3. Categorizar las concepciones de los estudiantes sobre participación política.

### **1.3 Antecedentes**

El Estado de Arte es aquel análisis, búsqueda e interpretación de una información documental, cuyo objetivo es profundizar sobre un conocimiento que ya existe el cual nos permitirá orientarnos y saber ¿quién ha escrito?, ¿qué se ha escrito?, ¿qué falta por escribir y desde qué dimensiones se ha documentado, las categorías relacionadas con nuestra investigación? Para saber cómo y de qué forma orientar nuestro ejercicio investigativo. A Continuación se presenta el estado de arte de la siguiente investigación: *Ideario sobre participación política de estudiantes de grado 11 del Colegio Distrital Paulo Freire.*

La investigación se realizó en la ciudad de Bogotá, en el Colegio Distrital Paulo Freire se tomaron 9 artículos de investigación como referencia procedente de bases de datos de revistas digitales indexadas, tales como: Latindex, SciELO, Redalyc y Google Académico, estas se compilaron en el presente estado del arte, organizadas cronológicamente y espacialmente. Las categorías seleccionadas de los artículos se encuentran basadas en aquellos ámbitos que compete a la presente investigación, estas son: participación política escolar, formación democrática y formación ciudadana en la escuela.

El presente estado del arte inicia con el artículo denominado *Ámbitos y escenarios de participación política en Medellín*, el cual es una investigación realizada por Gladis Lucia Acosta y Ángela Garcés, publicado en el año 2010. Este es un trabajo que aborda la participación política juvenil desde nuevos escenarios propuestos por las juventudes de la ciudad de Medellín, como alternativa a las prácticas políticas tradicionales; resultó importante incluirlo en el estado del arte, debido a que varios estudiantes del Colegio Paulo Freire, manifestaron la existencia y búsqueda de escenarios alternativos para participar dentro y fuera de la institución. Las autoras sostienen que los jóvenes son personas que comparten características identitarias, formas de ver y pensar según su época histórica, este ha sido el paradigma dominante por muchos años, la presente investigación analizó cómo ha cambiado la concepción mencionada anteriormente a través del tiempo. Acosta y Garcés (2010) plantean que los jóvenes han dejado de creer en las formas tradicionales de ejercer la política, en especial en sus representantes. Piensan que el poder debe ejercerse de forma horizontal y no desde la realidad de sus dirigentes, estos no piensan en sus electores al momento de tomar decisiones cruciales, han empezado a buscar otros escenarios de participación de carácter heterogéneo. Por lo tanto, consideraron necesario realizar un recorrido por los ámbitos y escenarios en los cuales los y las jóvenes de la ciudad de Medellín están participando.

Acosta y Garcés (2010) señalan que la investigación contó con tres etapas fundamentales, la primera consistió en hacer un análisis documental de la bibliografía registrada desde autores e instituciones a un nivel regional (Latinoamérica), en un segundo momento, se abordaron referentes nacionales, documentando la información publicada por estudios llevados a cabo en otras regiones de Colombia y finalmente se enfocaron en los

estudios adelantados exclusivamente en la ciudad de Medellín. Esta información contribuyó en la construcción de un directorio de grupos y organizaciones de colectivos juveniles, proceso que permitió hacer una matriz en donde se hallaban registrados los principales grupos y escenarios participativos de algunas comunas de la ciudad, pero el principal problema radicó en la cobertura de la totalidad de la ciudad; cuando se quiere llevar un registro detallado de los lugares y escenarios de participación política de los jóvenes es muy frecuente que esta información se encuentre registrada en las bases de datos de las entidades gubernamentales, durante el desarrollo de la investigación surgió un problema vinculado a la falta de registros hechos por parte de las entidades institucionales a las nuevas prácticas y escenarios de participación juvenil, debido a que solo se cuentan los espacios habilitados por los poderes instaurados.

Como segundo momento en la investigación se realizó un trabajo de campo orientado a la búsqueda de modalidades de participación juvenil. En tercer lugar, como se han hecho tan pocas investigaciones en este tópico, es habitual que los investigadores frecuenten bases de datos de registros de investigaciones anteriores y contactos con colectivos juveniles al punto de terminar investigando los mismos grupos juveniles.

Los resultados de la investigación nos permiten comprender que es frecuente que se juzgue las actitudes juveniles por el momento histórico que están viviendo, los jóvenes se encuentran más cerca de los grandes ideales de transformación social como: el arte, la música, la cultura y el deporte estos representan grandes ejes de identidad juvenil, lo que se convierte en un hecho político gracias a que buscan legitimar y reconocer sus prácticas ante la sociedad así mismo, estos escenarios toman distancia y se convierten en centros de resistencia de las prácticas políticas hegemónicas. Según Acosta y Garces (2010):

En Medellín se resaltan las “acciones colectivas” realizadas de forma puntual y significativa por grupos artísticos, que tejen la relación entre música y resistencia social y política. (p. 29)

A los jóvenes les interesan más los discursos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la diversidad cultural, los derechos humanos, estos temas hacen que los jóvenes se desvinculen de las instituciones clásicas.

Como segundo trabajo en palabras de los investigadores Josa Julia Nañez y Jose Javier Capera, en el año 2016 quienes publican, *Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué*, investigación que analiza la implementación, cumplimiento y la relación entre formación ciudadana y escuela. El artículo se hace necesario en la construcción del estado del arte en la medida que realiza un análisis sobre como los estudiantes participan en la escuela y la función del gobierno escolar como escenario participativo en la comunidad escolar. Tomando como referente el artículo 41 de la constitución política 1991 de Colombia; está declara que es obligación de las instituciones educativas públicas y privadas la enseñanza y formación política y ciudadana en los educandos. Para poder llevar a cabo el ejercicio investigativo se realiza un trabajo etnográfico en donde se desarrolla las categorías democracia, ciudadanía, participación y formación política en tres instituciones educativas de la ciudad de Ibagué.

Un ciudadano es un sujeto de derecho, dicha condición implica una lógica donde prácticas, discursos y acciones se materializan y representan en instituciones. Esta representatividad nos permite acercarnos a escenarios de crítica y demandas sociales, haciéndonos partícipes de nuestra realidad social. Nañez y Capera (2016) sostienen que la constitución de 1991 dota a los ciudadanos con una serie de herramientas y derechos que le permiten convertirse en un actor social este reconocimiento implicó transformar el pensamiento de las instituciones y de los ciudadanos. La misión de la escuela es formar ciudadanos con un espíritu crítico y solidario, que se preocupen por cambiar y mejorar las condiciones de sus compañeros y del lugar que habitan. Como Indica Nañez y Capera (2016) el gobierno estudiantil es un escenario en donde los estudiantes deben comprender la importancia de elegir y ser elegidos atendiendo a todas sus significaciones sociales; el gobierno escolar no debe limitarse a elegir a algunos estudiantes sin mayor representatividad y responsabilidad, debe hacerse un ejercicio a conciencia, de esta forma se preparan para un futuro político, donde sus acciones tengan realmente una connotación social. La participación política no debe limitarse al gobierno escolar, siempre se debe generar relación con la realidad y buscar formas y mecanismos de cambio.

Una vez hecho el análisis documental, se dio paso a las encuestas, esta información permitió comprender que en cada una de las instituciones las categorías de formación, participación política y ciudadanía se desarrollan de manera diferente, todas encuentran un



punto de convergencia en el gobierno escolar, ya que este se convierte en el principal escenario de participación de la comunidad educativa en términos políticos y públicos.

Resulta un poco preocupante ver cómo estas instituciones reducen la participación política a las elecciones del gobierno escolar, dejando de lado la formación de un espíritu crítico que se adapte y comprenda nuestra realidad social como país. Se observa que solo una institución habla a sus estudiantes de la importancia de la participación en su comunidad y tener una mirada crítica frente a los acontecimientos que ocurren en la región y en el país en general.

La tercera publicación obedece a una investigación realizada en Colombia denominada *Jóvenes, Participación Política y Formación Democrática. Estudio Comparado en Bogotá y Medellín*, es un artículo escrito en el año 2007 por Humberto Cubides, tiene como objetivo central comprender el rol de las organizaciones no formales de jóvenes escolares de la ciudad de Bogotá y Medellín, por tal motivo se considera necesaria la implementación de dicho artículo en la investigación, gracias a que implementa categorías centrales como: participación política y la formación democrática desde la escuela; estas tienen mucho que ver con el presente trabajo. De igual forma, analiza el impacto y trascendencia en las dinámicas de formación y participación de la ciudad e instituciones educativas, con la intención de formular propuestas pedagógicas que reconozcan sus posibilidades de acción política democrática en los contextos de la escuela y de la ciudad en general.

Las organizaciones juveniles se entienden como aquellos grupos que se constituyen al margen de las formas tradicionales de participación política, buscando nuevos escenarios de intervención ciudadana, por ende crean espacios de validación de causas comunes con sus pares, permitiéndoles actuar de manera colectiva, rompiendo con el paradigma dominante con el que se ha ejercido la participación política tradicionalmente. Según Cubides (2007):

Parece ser que es la cultura la que articula entre ellos sus prácticas sociales, lo cual se muestra durante los últimos años en la emergencia de múltiples formas de participación no institucional en ámbitos tan distintos como los de las organizaciones generadas para la expresión y producción estético-cultural. (p.231)

La creatividad se convierte en la principal herramienta con la que los jóvenes afrontan los problemas e ideas de ver el mundo expresándose mediante la música, las danzas, el deporte y el arte. Se comprende que esta validación social busca manifestar una democracia auténtica en donde la diversidad sea el eje central de la igualdad social.

Cuando se habla de formación política y ciudadana en los colegios, no se hace alusión exclusivamente al gobierno escolar; los docentes de todas las áreas tienen la misión de formar ciudadanos con espíritu democrático y político, en muchas instituciones limitan la participación estudiantil al gobierno escolar, sin darle la importancia que este merece, replicando la situación democrática y autoritaria del país, en donde existen instituciones que no atienden a las necesidades de los ciudadanos. Cubides (2007) nos indica que existen muchos estudiantes que se encuentran desinteresados en los medios de participación y la estructura política de la nación además no ven con buenos ojos el papel que juegan los gobernantes. Por lo tanto, el autor considera necesario analizar el rol de la ciudad como herramienta pedagógica, esta permite que los estudiantes comprendan las necesidades y falencias que tiene el lugar que habitan, desarrollando en los estudiantes un pensamiento comunitario, despertando un sentido de pertenencia y empatía por las personas que pasan dificultades. Interactuar con el contexto ayuda a asimilar una realidad que puede ser cambiada por medio de redes y grupos sociales que tengan una misma finalidad y objetivos, ayudar y servir a la comunidad. Existen grupos juveniles que por medio de las expresiones artísticas y deportivas, se apropian de sus realidades, haciendo parte del cambio, al vincularse con estos grupos sus ideales de sociedad tienen más posibilidades de ser escuchados.

El documento titulado *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora?* Es un artículo escrito por Beatriz del Carmen Peralta Duque, publicado en el año 2009, busca comprender y dar una mirada a la formación ciudadana en el ámbito del sistema educativo nacional. Analizando la eficacia de la educación en el desarrollo de una cultura de la participación ciudadana, finalmente, se realiza un análisis sobre el desarrollo de una cultura política democrática en el ámbito de lo público.

La constitución de 1991 junto con la ley 115 de 1994 dotaron con un cuerpo jurídico la enseñanza obligatoria en las instituciones públicas y privadas del estudio,

comprensión y práctica de la constitución; educar para la paz, justicia, democracia y solidaridad. La escuela necesita dejar de un lado las prácticas tradicionales y autoritarias si quiere cumplir lo estipulado por la ley. Los planteles educativos han sido permeados por la influencia sociopolítica y del mercado; es en este momento que se oscureció en el horizonte la formación de ciudadanos democráticos. Del Carmen (2009) señala que se enseña bajo los ideales de los políticos de turno, recreando prácticas discriminatorias dentro de una escuela que no respeta las diferencias, segregando a los alumnos que no se adaptan a los estándares; por otro lado, se encuentra al servicio del mercado global hambriento de mano de obra barata, vendiendo nuestros derechos y cediendo lo público a lo privado. Pero ¿dónde queda la formación de ciudadanos con espíritu democrático, dispuestos a transformar la realidad del país? Se necesita una ciudadanía que participe en las diferentes instancias de la gestión pública.

Finalmente, la autora concluye el artículo recomendando que se debe cambiar la educación tradicional por una pedagogía crítica, radical y liberadora, esto ayudaría a la diversificación de los enfoques curriculares. Permitiendo a los estudiantes comprender el verdadero significado de la democracia y del espacio público que es el escenario donde se dan las relaciones y la interacción de los actores sociales; es obligación de la escuela apoyar los procesos de cambio y transformación ciudadana.

A continuación se revisa la propuesta de Diana Maria Monsalve, publicada en el año 2003, por la Universidad de Antioquia la cual es denominada: *Formación política en la escuela. Corregimiento AltaVista (Medellín, Colombia): estudio de caso* la presente investigación busca comprender el aporte en la construcción de sujetos políticos y ciudadanos democráticos, mediante los procesos de elección del gobierno escolar en dos instituciones públicas del municipio de Altavista, Medellín, resulta oportuno el análisis de este documento en la medida que aporta en la formación de sujetos políticos en Colombia, promovidos por la implementación del gobierno escolar como escenario de vinculación democrática de los jóvenes y niños escolares. La información analizada en el presente trabajo se recopiló mediante una serie de entrevistas a los estudiantes y docentes.

De igual forma se realizó un barrido documental de las principales fuentes teóricas y jurídicas que reglamentan la enseñanza de la ciudadanía. La escuela es uno de los principales escenarios de socialización; desde muy temprana edad los niños y jóvenes se

vinculan a ella. Monsalve (2009) señala, en Colombia la escuela se encuentra susceptible a hacer permeada por las corrientes ideológicas de algunas prácticas políticas de los gobernantes, esto depende del momento histórico y la orientación que tengan los gobierno de turno. La Ley General de Educación 115 de 1994, buscó darle dinamismo a las prácticas democráticas de toda la comunidad educativa, permitiendo a los estudiantes tener una formación con espíritu comunitario y político, mediante la instauración del gobierno escolar como parte fundamental en la comprensión del ejercicio participativo de los estudiantes como ciudadanos.

Al realizar la inmersión en las dos instituciones se observa que cumplen con lo estipulado por la Ley 115 y el Decreto 1860 de 1994, bajo las disposiciones del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Medellín; realizan los procesos de elección del consejo y gobierno escolar en los tiempos establecidos. Monsalve (2003) evidencia cómo el gobierno escolar aporta de forma sustancial a la formación en política, valores democráticos y participativos, afianzados desde el apoyo docente, directivo y fundamentado en la confianza mutua; se reconoce liderazgo y compromiso de los docentes y en general, de las instituciones al abrir sus puertas al diálogo y a las ideas de sus estudiantes estos últimos aspectos, cruciales para la formación de los ciudadanos del futuro. Cabe resaltar que en el Centro Educativo El Manzanillo, existen algunos inconvenientes al momento de actuar el ejercicio democrático, pues hay dos sedes (primaria, bachillerato) estas se encuentran en sectores distintos y encuentran dificultad en el momento de ejecutar las elecciones de representantes, los niños de primaria y docentes expresan que tiene poca representación en la sede principal aunque sus docentes se esfuerzan por enseñar el valor y la importancia de los procesos democráticos, sería adecuado que el gobierno escolar prestara su función completa, y no se limitará a realizar elecciones sin ningún tipo de representación.

Dando continuidad con la construcción del estado del arte analizaremos la obra titulada *¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas en la socialización política en la escuela colombiana*, es un artículo publicado en el año 2003 por la Universidad Pedagógica Nacional, escrito por Elizabeth Castillo y Carlos Sánchez. La investigación centra su atención en los procesos democráticos vividos desde la escuela, por tal motivo resulto oportuno incluirlo en la investigación, debido a la importancia de

estos procesos al momento de participar políticamente en escenarios sociales. El punto inicial de la presente investigación es analizar la socialización política desde la escuela, esta es la encargada de ayudar a los estudiantes a comprender la legitimación del orden social desde el cual se presentan y tramitan los intereses individuales y colectivos. De igual forma es de vital importancia analizar la tensión que existe entre el poder y la autoridad concebidos por la institución y el rol que cumplen los educandos en la escuela cada vez más buscan una transformación radical de la institución educativa.

La ley 115 de 1994, representó para las instituciones educativas del país, una reorganización de orden curricular, permitiendo realizar una transformación progresiva de la cultura escolar tradicional autoritaria a una democratización, gracias al nuevo gobierno escolar. La escuela se convirtió en un escenario de procesos de socialización política que posibilitaron la formación de ciudadanía, involucrando a toda la comunidad educativa. Según Castillo y Sánchez (2003), “Muchos de los jóvenes elegidos, consideran que pasada la elección, su participación no es suficientemente efectiva en la toma de decisiones dentro de la vida institucional a pesar de los esfuerzos por implementar sus propuestas” (p. 45). Es pertinente realizar una crítica a muchas instituciones del país, estas limitan los mecanismos democráticos, escolarizando lo estipulado por la ley a una serie de rituales que se practican todos los años con la comunidad educativa, convirtiendo las elecciones en una formalidad sin ningún sentido democrático para los estudiantes, de esta forma es como los estudiantes pierden el deseo de participar, pues no tiene ningún tipo de autonomía, poder de decisión y validación de sus ideas ante las directivas.

Castillo y Sánchez (2003) aseguran que es necesario realizar un ejercicio pedagógico a conciencia si realmente queremos trascender al terreno la formación de ciudadanos, la escuela es el lugar perfecto, gracias a que existe una gran variedad y diversidad de personas, cada una de ellas tiene distintas formas de ver el mundo por ende debemos ser conscientes de la difícil realidad de nuestro país y de los diversos contextos de los estudiantes, comprender y formar para la paz y la participación acertada en comunidad es el deber de los docentes comprender la democracia como proyecto político y no solo como valor idealizado, que se encuentra plasmado en una ley. Los estudiantes que

hagan parte del gobierno escolar, deben conocer el verdadero valor de la democracia y de las acciones políticas.

Revisando la propuesta de Ana Carolina Castro *La participación política en la escuela como alternativa a la cultura del silencio*, publicada en el año 2017 por la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objetivo central es tratar de construir una sociedad más justa e igualitaria desde la escuela, presentando una propuesta pedagógica basada en la creación de escenarios comunicativos que acerquen a los estudiantes, maestros y directivos. De igual forma se realizó un análisis documental sobre la libertad negativa y la epistemología del sentir, estos temas contribuyeron en aclarar los supuestos de silenciamiento obediencia y disciplinamiento de los estudiantes.

Castro (2017) indica, los ciudadanos son personas que gozan de una serie de derechos y libertades consagrados en la constitución, la participación política es una de ellas, esta se entiende como una serie de habilidades que va adquiriendo el sujeto a lo largo de su vida para expresar su libertad y sus puntos de vista frente a las diversas situaciones en las que se encuentra inmerso. Estas libertades se encuentran en peligro gracias a los procesos de globalización, estos ponen en riesgo nuestra autonomía como sujetos libres; permeando muchas áreas de nuestras vidas, incluyendo el campo educativo, muchas escuelas del país se han convertido en el escenario predilecto del mercado al momento de preparar a los jóvenes para vincularse con el mundo laboral, desarrollando competencias para tareas específicas en los diferentes sectores de la economía, sin tener en cuenta si los estudiantes desean prepararse en estas áreas del conocimiento. Según Castro (2017):

Por un lado, a los niños se les ha quitado totalmente la voz y se les ha rebajado a la noción de receptáculos; por el otro, a los jóvenes, quienes cuentan con un poco más de reconocimiento, se les rebaja a la condición de seres incompletos que no saben nada de la vida por su corta edad. (p. 16).

Por ende se necesita realizar cambios a profundidad, es necesario escuchar las reformas que los jóvenes desean realizar en su educación, son sujetos portadores de derechos, además deben ser partícipes de sus procesos de formación, no tendría ningún sentido plasmar en un papel una ley que no tendrá alcance ni

aplicación, los niños y jóvenes se formarán en un contexto autoritario en donde no se refleja el estilo de vida que tendrán en un futuro.

La comunicación espontánea es muestra de seguridad y libertad, y rompe con la lógica homogeneizante a la que están acostumbrados muchos jóvenes escolares. Los estudiantes del Colegio Silverio Espinoza levantaron su voz en una campaña que buscaba cambios sustanciales en su formación, tendiendo un puente de comunicación asertiva con sus docentes, ayudándolos a volverse partícipes de sus procesos formativos, efectuaron cambios sustanciales al currículo, este se pensó e involucró los principales actores de la escuela “los estudiantes”.

Posteriormente, se revisa la obra de Humberto Cubides *Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela*, el cual tiene como eje central dar a conocer las tensiones y problemáticas que emergen del gobierno escolar en las escuelas. Es importante abordar este artículo en la medida que permite comprender las tensiones que surgen en uno de los escenarios predilectos para que los estudiantes y la comunidad educativa en general participen en la toma de decisiones de la institución. En muchas ocasiones este no cumple con la función ordenada por los estamentos legales, existe una mezcla de la educación tradicional autoritaria y la formación de ciudadanos democráticos; estas son incompatibles, lo que genera una gran desigualdad de poder entre los actores de la comunidad educativa.

El gobierno escolar cobra gran importancia en muchas instituciones a inicio de año, luego de conformado e instaurado pierde todo sentido y significado para los estudiantes, después de esto las decisiones siguen siendo tomadas y dirigidas por directivos y docentes de la institución, sin prestar ninguna atención a las disposiciones e ideas de los estudiantes. Cubides (s.f) nos indica, las elecciones escolares se encuentran marcadas por los valores y la educación tradicional, los postulados a voceros y personeros estudiantiles deben contar con características muy similares a las de un estudiante ejemplar sobresaliente en sus actividades académicas y que resguarde y represente los valores de la patria y la iglesia, como si fuere una institución militar. Luego de elegido y posesionado el nuevo gobierno escolar, las directivas de las instituciones hacen todo lo posible por mantener el

*status quo*, que el colegio ha mantenido por años al invalidar la opinión y voz del personero y representantes. Según Cubides (2001), “Si se alude a una participación democrática, esta debe obtener el máximo consenso posible de aquellos que son afectados por las decisiones, siempre que se preserven los derechos de las minorías” (p. 16).

De lo siguiente podemos decir que muchos de los jóvenes del país expresan el anhelo de servir a los demás, y mejorar las condiciones de su institución, ser partícipes de la toma de decisiones de los asuntos concernientes a los planteles educativos y sus currículos. No se debe desconocer que muchas instituciones del país realizan esfuerzos por modificar sus currículos y clases en pro de formar un espíritu democrático.

Dando continuidad con la exposición bibliográfica, el siguiente trabajo fue hecho por Elizabeth Castillo Guzmán, con la intencionalidad de exponer y realizar un análisis entre las relaciones entre la democracia, la escuela y la formación de ciudadanía, el artículo es denominado, *Democracia y Ciudadanía en la Escuela Colombiana*. La escuela es el escenario perfecto en la construcción de ciudadanos y sujetos democráticos, desde temprana edad los niños se enfrentan a un ambiente de actuación pública, en donde ponen en práctica sus habilidades de socialización y logran interactuar con sus pares. Según Castillo (2003):

La escuela produce su cultura particular y sus relaciones, así como sus conflictos. Una de las teorías que ha permitido comprender esta dinámica de la institución educativa es la de la micropolítica escolar Hoyle (1982) como el conjunto de estrategias y recursos de autoridad e influencia utilizados por un individuo o grupo, en un contexto organizativo específico, para procurar la satisfacción de sus intereses. (p. 33)

Por consiguiente podemos decir que desde temprana edad los niños empiezan a tejer relaciones de poder, en donde se organizan y ejecutan prácticas de responsabilidad y compromiso con sus pares para determinar lo que más les interesa y conviene como grupo, estas metas son muy sencillas y prácticas están determinadas por su nivel escolar y etario también en la escuela se desarrolla el autoritarismo, pues los docentes en muchas



ocasiones son los encargados de tomar todas las decisiones dentro del aula, lo que relega a los niños y jóvenes de los colegios.

Históricamente, la escuela ha sido el lugar preferido para realizar una transmisión de cultura y valores democráticos, no necesariamente han sido buenos y útiles para los estudiantes y la sociedad en general. En Colombia existe una ley que reglamenta el funcionamiento y ordenamiento interno en los planteles educativos, a raíz de esto surgió el gobierno escolar, en muchas instituciones se ha implementado de una manera simbólica, sin prestar mayor importancia y representatividad a los estudiantes y sus ideas, generando un imaginario empobrecido de la democracia en los estudiantes, restando las tensiones conflictos y contradicciones de la misma, es necesario empezar a cambiar estas acciones, no se puede limitar la democracia estudiantil al gobierno escolar. Según Castillo (2003), “El desarrollo de la democracia soporta un alto valor de individuación a la vez que implica un gran nivel de institucionalización de los aspectos de la vida de los sujetos” (p. 34).

En este sentido, la democracia en la escuela es un proceso que conlleva el surgimiento del sujeto moderno, al enseñar cómo funciona la sociedad, cuando salgan de la institución tendrán las competencias necesarias para vincularse a un mundo democrático y comunitario, su reinención en términos de identidad y representación, en la escuela siempre llegan sujetos con concepciones, experiencias e imaginarios distintos, esto enriquece el ejercicio democrático, la diversidad cultural ayuda a generar condiciones que favorecen a todos los estudiantes, al conocer concepciones e imaginarios distintos a los que están acostumbrados a escuchar podrán desarrollar un pensamiento respetuoso por la diferencia de las personas, independientemente su origen, generando una pequeña Colombia en cada una de las escuelas del país.

Por otro lado, la autora nos permite comprender el papel que juega la ciudadanía en la construcción de sujetos democráticos, entendiéndose como el constructo de identidades que un sujeto realiza con la sociedad, está legítima y reconoce sus intereses y necesidades, al mismo tiempo que lo hace con la de sus semejantes. Es necesario que la escuela empiece a reconocer a los estudiantes como ciudadanos, sujetos de derechos que tienen voz y pueden ser partícipes de sus procesos de formación, estos deben reconocer que son iguales ante la institución y la sociedad, que sin importar su origen, raza y situación

económica siempre se les debe tratar de igual forma a todos, además siempre deben ser escuchados.

El siguiente documento fue publicado en el año 2011 por la revista papeles, denominado, *Análisis documental sobre la investigación en educación para la democracia en Colombia*, escrito por Leina Lucelva García, la autora pretende dar cuenta de algunas experiencias recolectadas entre los años 90 y la primer década del siglo XXI, sobre la cultura democrática en una institución educativa y su rol en la contribución de la cultura política dentro la misma; influenciada por los cambios normativos vividos después de la entrada en vigencia de la constitución política de 1991, por otro lado, se tomaron como base estudios adelantados por el Ministerio de Educación.

Posterior a la entrada en vigencia de la constitución política surgieron una serie de leyes y decretos que buscaban llenar los vacíos dejados por la misma. Según Lucelva (2011):

La autonomía, aunque limitada, fue una apertura de escuelas pedagógicas, tendencias y metodologías que favorecieron el florecimiento pedagógico y el interés en la formación profesional de los docentes como intelectuales, críticos y reflexivos para hacerse partícipes en la producción y en la recontextualización de conocimientos. (p. 54)

Las nuevas libertades traídas por la constitución, motivó a muchos docentes a apropiarse del escenario pedagógico, preparándose cada vez más y produciendo conocimiento para compartirlo en el aula. Por otro lado, en las instituciones educativas el gobierno escolar empezó a dar voz a los estudiantes, motivándolos a participar de sus procesos educativos.

Al analizar las pruebas de Estado, se observa que a los estudiantes no les interesa participar en los asuntos públicos la política tradicional junto con sus partidos e instituciones los desmotiva y los convierte en actores pasivos. En las inmersiones realizadas en las aulas se pudo observar que muchas prácticas pedagógicas no se desarrollan con ánimo de despertar el interés sobre asuntos políticos en los estudiantes, estas manifiestan una conducta autoritaria y conservadora frente a temas y actividades relacionadas con la democracia.

La autora cierra el artículo, realizando una serie de recomendaciones para mejorar la educación democrática en el país, debemos tener una relación horizontal entre los procesos de socialización vividos en su entorno familiar y escolar con el currículo y la manera como los docentes imparten sus clases se deben fortalecer los procesos de formación en competencias ciudadanas desde una mirada moral y cívica.

A modo de conclusión es obligación de la escuela replantearse la forma como asumen la participación de los estudiantes, se debe cambiar las prácticas pedagógicas autoritarias, convirtiendo la participación y la democracia en las mejores herramientas de comunicación, aprendizaje y socialización, creando escenarios horizontales, donde no sean los docentes y directivos los únicos en tomar decisiones que le conciernen a toda la comunidad educativa, escuchando a los jóvenes y a los niños cómo les gustaría que fuera su educación.

#### 1.4 Pertinencia

La Universidad Antonio Nariño cuenta con una serie de líneas de investigación, las cuales se encuentran vigentes para el año 2022, la presente investigación se adscribe al grupo de investigación, Culturas Universitarias, a cargo del profesor John Briceño, en la línea, Educación y Sociedad.

**Grafica 1 Línea de Investigación.**



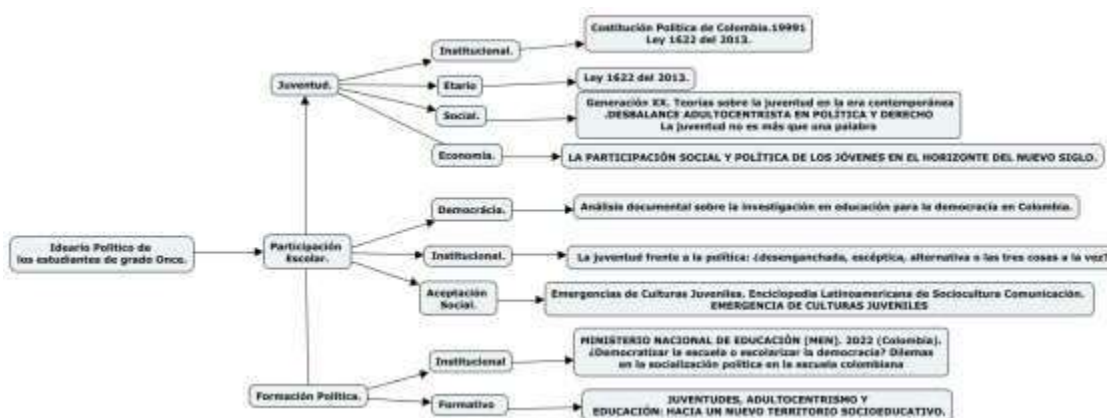
**Fuente:** Elaboración propia, tomado de UAN (2022)

La presente investigación resulta ser un estudio oportuno en la medida que busca hacer un aporte a la academia, al momento de relacionar las ideas y concepciones de jóvenes escolares de grado once sobre participación política, esta permitirá comprender que es lo que piensan y que percepciones tiene de los escenarios y dinámicas vividas desde la escuela. Por otro lado, ayuda en el reconocimiento de los estudiantes como sujetos políticos, es usual que el pensamiento adultocentrista no reconozca o invalide determinadas ideas de los jóvenes, el presente estudio toma todas sus respuestas y las analiza, sin importar las orientaciones o lo que expresaron los estudiantes.

## Capítulo 2 Referentes teóricos.

El siguiente apartado expondrá las categorías generales de la investigación, mediante un diálogo de saberes, en donde se encontrarán las ideas centrales de distintos autores que hablan de nuestro tópico de investigación, estas son la esencia del trabajo, servirán para realizar el análisis del proyecto. La importancia de desarrollar estas categorías centrales se encuentra en la forma en la que se comprenderá el proyecto, las categorías a analizar son: *Juventud*, *participación política escolar* y *formación democrática* las cuales son la base de nuestro ejercicio de investigación. Para la estructuración de los referentes teóricos se utilizó el modelo de vertebración propuesto por (Hernández, 2014), planteado en su libro Metodología De La Investigación.

**Gráfica 2. Modelo de Vertebración.**



**Fuente:** elaboración propia.

## 2.1 Categoría Juventud.

El presente ejercicio investigativo se adelanta con jóvenes de grado once, estos se encuentran en un rango etario de entre los 16 y los 18 años de edad. Por tal motivo se considera pertinente iniciar un reconocimiento teórico de la categoría *juventud*; se abordará desde lo institucional, lo teórico y lo interpretativo. Es necesario comenzar una búsqueda desde los planteamientos básicos del concepto, en el margen de los elementos que lo consolidan y reproducen.

A continuación se abordará el concepto desde una perspectiva institucional, el gobierno colombiano por medio de la ley Estatutaria 1622 del 2013, le dio un reconocimiento a las juventudes en el país, garantizándoles derechos y deberes en la sociedad, definiendo a los jóvenes como aquellas personas que se encuentran en el rango etario de los 14 a los 28 años, en pleno proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

Por otro lado, “La Juventud” no es más que una palabra”-(1990)- Bourdieu nos permite comprender cómo el término Juventud y Vejez se ha convertido en dos adjetivos que impulsan un ejercicio de poder desde la hegemonía, es decir, los que son catalogados como adultos o viejos, por poseer sabiduría y experiencia, mientras que los jóvenes son considerados sujetos carentes de sentido común, guiados por sus hormonas y, por tanto, irracionales, siempre se es más joven o viejo dependiendo el lugar y la población en la que se encuentre, lo que nos indica que estas palabras surgen para darle poder a un tipo de personas en específico, mientras relega y deja al mando a los de menor edad, el concepto juventud es muy heterogéneo y cambiante, las distintas culturas y sociedades acogen diferentes definiciones y categorías sobre la “Juventud” o el ser “Joven”, estas le dan a los jóvenes más o menos derechos, deberes y funciones sociales según el grado de responsabilidad que estos estén dispuestos a asumir o que les impone la sociedad a través de las normas o la presión social. Bourdieu señala que existen dos tipos de juventud, aclarando que ambas se encuentran en los mismos procesos de cambios físicos, actitudinales y hormonales, los primeros son personas que estudian y cuentan con apoyo y

sustento económico, estos se encuentran en un limbo social, pues ya son grandes para realizar determinadas labores y funciones de los adultos, pero aún son muy irresponsables e inmaduros, por otro lado, se encuentran los que por su situación económica y social tienen que trabajar y adelantar etapas de su vida para generar ingresos en sus casas, plantea que es irresponsable calificar a ambos tipos de persona como iguales o contemporáneos, debido a que existe una gran diferencia gracias a que se encuentran en procesos y mundos socioeconómicos diferentes, en pocas palabras son completamente diferentes.

Para Diego H. Arias y Gómez Myriam Romero Castro, en su libro LA CIUDADANÍA NO ES COMO LA PINTAN; cuando se habla de la palabra Juventud es difícil dar una definición concreta y exacta, se podría abordar desde lo etario o lo biológico, pero dejaría de lado múltiples posturas y concepciones relacionadas con el término, es conveniente ahondar en la temática desde el plano económico, social y cultural, esto ayudara a enriquecer el ejercicio investigativo, aportando un cuerpo teórico más amplio y variado, en el presente apartado se abordara el término desde diferentes posturas.

Por otro lado, según Arias y Gómez (2005) señalan que la sociedad ha dotado de cargas y significados la palabra juventud dependiendo el momento histórico y económico, desigual forma esta se desliga de la parte etaria para vincularse con las relaciones sociales y de producción. Esta idea aparece en la sociedad occidental entre los siglos XVIII y XIX haciendo referencia a “una parte del tejido social que disfruta de ciertos privilegios en un período de permisividad medido entre la madurez biológica y la madurez social”, hay que aclarar que no todos los jóvenes cuentan con este periodo de gracia. La situación económica permite consolidar a determinados grupos en un nivel de superioridad, alcanzando beneficios que solo pueden ser logrados con el dinero como formarse académicamente, tener momentos de esparcimiento; realizando una preparación hacia la vida adulta sin mayores dificultades.

La juventud se puede abordar como un constructo histórico y cultural, depende de ciertos escenarios para que sea dotada de significaciones por parte de la sociedad. Según Diego Arias y Myriam Romero

El comienzo de una serie de intenciones e intereses que van desde lo político, lo social hasta la arquitectura de una red de signos a través de los cuales los jóvenes constituyen “un lugar de enunciación... que es la posibilidad de contar con un tablado donde puedan representar su identidad, dramatizar sus deseos y acceder a parcelas de poder en el universo simbólico... se materializa la afirmación de la identidad, que sin ese tablado se presentaría vacía, sin capacidad de generar interlocución. (p. 21)

Se puede comprender que no hay juventud si el tejido social no dota a esta población de un significado, habilitando espacios en donde los jóvenes puedan ser escuchados y le aporten algo a la sociedad; cada generación es portadora de una susceptibilidad distinta, de una nueva episteme de diferentes recuerdos es la voz de otra experiencia histórica. Ser joven significa, pertenecer a un determinado grupo social reciente, en donde se encuentran personas vinculadas con menos edad, pero además, estar atravesado por una cultura y una historia particular, que lo dota de significaciones. Feixa (2006) plantea, la historia del último siglo se ha visto enmarcada de profundos cambios estructurales en nuestras sociedades, los jóvenes han sido partícipes y generadores de estos cambios irrumpiendo en la escena pública para ser protagonistas en la revolución, la guerra, la paz, el rock, el amor, las drogas, la globalización o la antiglobalización, cada movimiento ha sido impulsado por diferentes ideologías y formas de concebir la sociedad. Según Reguillo (2000):

La juventud como hoy la conocemos es propiamente una "invención" de la posguerra, en el sentido del surgimiento de un nuevo orden internacional que conformaba una geografía política en la que los vencedores accedían a inéditos estándares de vida e imponían sus estilos y valores. La sociedad reivindicó la existencia de los niños y los jóvenes, como sujetos de derechos y, especialmente, en el caso de los jóvenes, como sujetos de consumo. (p. 23)

En este sentido podemos afirmar como en la actualidad, se ha impuesto un sistema económico, en donde determinados países cuentan con una posición ventajosa en los

procesos políticos y económicos mundiales, produciendo todo tipo de artículos consumidos por los países más pobres y en vía de desarrollo, en ocasiones los jóvenes se encuentran influenciados, y esa influencia de consumismo los identifica o caracteriza como un grupo específico social: el de los jóvenes Encargados de consumir marcas, estilos de vida, tecnología y música que no son propias sus países de origen, representando para el sistema económico un nicho de mercado con gran potencialidad.

Ser joven desde el contexto económico, está muy influenciado por los medios de comunicación, el mercado ha creado dos términos “*juvenilización*” y “*lo juvenil*”; estos términos tienen relación con una juventud como signo, con una estética que intenta borrar el paso del tiempo en los cuerpos, adquiriendo un modo de ser joven, en el modelo económico capitalista todo se encuentra susceptible a ser comprado y vendido; este nuevo estilo de vida legítima (accesorios, vestimentas, espacios) que permite la posibilidad de ser juvenil sin ser joven, lo que abre un gran mercado, pues la gente siempre ha buscado la fórmula de la eterna juventud y aunque no lo logran, si cambian su aspecto físico. Según Belmonte (2009):

La contraposición de dos actores sociales (adulto-joven) nos ha permitido mostrar las dos dimensiones constructivas posibles: la primera constructiva de lo adulto para reproducirlo, negando de esta forma lo joven; la segunda, constructiva de lo joven para afirmarlo, negando así la reproducción de lo adulto. Por tanto, ambas dimensiones son destructivas de la contraria, y no pueden convivir en condiciones de igualdad, aunque sí de marginalidad no significativa. Por eso históricamente lo joven construido desde lo joven siempre ha adquirido tintes marginales estigmatizados, y lo joven construido desde lo institucional —procedente del mundo adulto—, tintes de generalidad admitida. (p. 162)

Esto indica que existe una constante lucha por legitimar e imponer una visión dominante en la sociedad, donde se quiere lograr validar determinados pensamientos y comportamientos para generar e instaurar un determinado orden, las juventudes gozan de un estatus de rebeldía al no quererse dejar imponer las reglas establecidas por los adultos, buscando nuevos espacios de participación y expresión política, fuera de los tradicionales dirigidos y organizados por los adultos.



Estas definiciones nos permitieron comprender cómo la palabra *Juventud* está cargada de diferentes significados según el contexto, aportando un cuerpo teórico a nuestro trabajo investigativo, al desarrollar distintas posturas del concepto, amplía la perspectiva y el alcance de esta palabra tan utilizada en la sociedad y en la investigación.

## **2.2 Categoría Participación Política escolar.**

Al indagar sobre el ideario político de los estudiantes de grado once, resulta imprescindible desarrollar la categoría *Participación política escolar*, esta nos permitirá enriquecer el ejercicio investigativo al conocer la connotación política y social que tiene esta acción en la vida y formación de los estudiantes. Los jóvenes se han convertido en sujetos de derecho en donde se hace fundamental crear espacios de participación y vinculación política con el mundo adulto. Según Reguillo (2000):

Lo que esto señala, entre otras cosas, es la necesidad de la sociedad de generar dispositivos especiales para un segmento de población que va a irrumpir masivamente en la escena pública y la conciencia de que ha “aparecido” un nuevo tipo sujeto para al que hay que generar un discurso jurídico que pueda ejercer una tutela acorde con el clima político, y que al mismo tiempo opere como un aparato de contención y sanción. (p.25)

Por tanto, la escuela se ha convertido en el espacio predilecto para preparar a los niños y jóvenes hacia un mundo democrático, cargado de responsabilidad social. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se ha evidenciado la importancia y el papel que juega la ciudadanía y la democracia en la construcción de nuestras sociedades modernas, estos dos valores se han convertido en algo fundamental a la hora de generar ciudadanos activos y empoderados de los asuntos públicos involucrándose de manera real y genuina en los procesos de construcción y formación de su ciudad. Según Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022), “Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del

poder político”. (s. p). En este sentido, podemos afirmar que el Estado ha reglamentado la participación de todos los ciudadanos a través de las entidades públicas, éstas tienen la obligación de promover la participación ciudadana, en todas las escuelas públicas y privadas de todo el territorio nacional. Es en este momento donde irrumpe la escuela como un actor crucial en la formación de sujetos participativos y democráticos. Según MEN (2011)

La participación de los estudiantes es una condición sin la cual no existe un establecimiento educativo democrático, puesto que los estudiantes son los miembros más importantes y numerosos de la comunidad educativa. Los estudiantes son quienes le dan sentido a los procesos de aprendizaje y a los EE. (p. 28)

Resulta interesante apreciar la importancia que se le da a los estudiantes, estos se encuentran como eje fundamental de los procesos académicos de las escuelas, según los lineamientos establecidos por el Estado colombiano. La escuela está constituida de una manera jerárquica, se encuentra diseñada para que los estudiantes participen de una forma limitada, es una institución que pretende educar en participación y libertad, sin embargo, se encuentra cargada de imposiciones y de reglamentos. Según MEN (2011), “La participación es un proceso formativo en sí mismo. Esto se relaciona directamente con el principio pedagógico de aprender haciendo, es decir: participando se aprende a participar” (p. 29), por consiguiente resulta muy complicado formar en valores democráticos, al no permitir que los niños y jóvenes sean sujetos activos en sus procesos de aprendizaje y formación. Según Pérez y de la Concepción (2017), “En un lugar así, la participación resulta limitada, jerarquizada y estandarizada al rol que a cada participante le toca representar, limitando la creatividad, el voluntarismo o la cooperación espontánea.” (p. 183). En este sentido, hay que ser conscientes que la escuela está deformando el fin de la democracia, entregando a la sociedad ciudadanos sin competencias participativas. Al culminar sus procesos académicos los estudiantes se enfrentarán a una realidad muy distinta a la vivida en sus colegios, le restarán importancia a los asuntos que los involucran y afectan como parte de una sociedad, subestimando el valor y el sentido del bien común.

De Puelles (2014) plantea que la participación es un factor de calidad de las democracias, los países que se consideren democráticos deben enmarcar en sus políticas

públicas el tema de la formación ciudadana mediante la participación activa. La Constitución Política de 1991, le ha dado un respaldo jurídico a la enseñanza, formación y fomento de prácticas democráticas en la escuela, con el fin de formar ciudadanos respetuosos con los D.D.H.H., la paz y la democracia. La ley 115 de 1994 junto con el decreto 1860 de 1994 explican, reglamentan y visibilizan el horizonte junto con los escenarios y mecanismos participativos en las escuelas públicas y privadas de todo el país, creando nuevos espacios de participación estudiantil como el gobierno escolar, entendiéndose como una herramienta de formación ciudadana, en donde los individuos adquieran competencias, habilidades y destrezas al momento de tomar postura y participar en la construcción de su propia realidad política, entendiendo la importancia del contexto en el que se encuentran vinculados. Según Quiñones, Jesús Antonio, Tavera Londoño, Diego Armando (2021):

En definitiva, es muy preocupante la situación del gobierno escolar, a tal punto que los espacios de formación ciudadana no logran el objetivo de formar ciudadanos para el futuro en competencias cívicas, democráticas y participativas; suceso que se evidencia en nuestra sociedad en las prácticas culturales sociopolíticas y de la apatía a la participación democrática y política, que en la realidad no pasa de ser fiestas electorales. (p. 148)

Podemos afirmar que en muchas instituciones del país, esto es una constante, el gobierno escolar se reduce unas simples elecciones en donde los estudiantes presentan sus propuestas y son elegidos mediante el voto popular, pero después de haberse realizado todo este ejercicio democrático, todo vuelve a la normalidad, las directivas docentes siguen tomando decisiones sin tener en cuenta las ideas y formas de concebir los procesos educativos de los estudiantes, relegando al personero y a todos los representantes de curso a simples mensajeros o partícipes de reuniones sin ningún poder de decisión, es necesario que algunas escuelas se replanteen el cómo involucrar a los estudiantes en los procesos de toma de decisión, pues el gobierno escolar no ha sido suficiente para algunas instituciones.

### **2.3 Formación Democrática en la Escuela.**

El Estado colombiano por medio de los artículos 41 y 45 de la constitución política reglamenta el fomento de prácticas democráticas y el aprendizaje de principios y valores de participación ciudadana en los estudiantes escolares. Esto se debe realizar desde la escuela como escenario de formación democrática, con la intención de formar a la ciudadanía del futuro. Según Reguillo (2000):

Con excepciones, el Estado, la familia, la escuela siguen pensando a la juventud como una categoría; de tránsito, como una etapa de preparación para lo que sí vale; la juventud como futuro, valorada por lo que será o dejará de ser (p. 28).

En este sentido podemos afirmar que la juventud se aborda como un espacio de tiempo en donde los jóvenes tiene para adquirir determinados conocimientos que les serán útiles en su vida de adultos, es fundamental que sean formados y que conozcan la importancia de la democracia desde la escuela; esta se pondrá en funcionamiento cuando culminen sus procesos escolares y podrán desenvolverse de una manera adecuada en la sociedad. Para que esto se cumpla es necesario contextualizar, involucrar y ayudar a comprender a los estudiantes el papel que juega la democracia en la vida adulta, es fundamental hacerlo de una manera práctica, esto les ayudará a interiorizar con prácticas futuras. Según Garcés (2017):

En la escuela la democracia participativa se vive como el momento en el que los estudiantes escuchan las propuestas de los candidatos, hacen comentarios, sugerencias o recomendaciones, participan en la elaboración de las propuestas y de las campañas, y se reúnen para, finalmente, votar (p. 6).

Es importante preparar a los estudiantes teóricamente con las bases o estamentos legales que sustentan nuestra democracia, la Constitución Política reglamenta la enseñanza de esta misma, de igual forma es fundamental el ejercicio participativo y práctico de la democracia escolar, permitiendo a los estudiantes comprender el funcionamiento de este tipo de ejercicios. La escuela debe encontrarse preparada y evolucionar para mejorar las prácticas democráticas. Es necesario hacerlo de forma inclusiva, trabajando aspectos como el significado de una escuela democrática, la participación, representación deliberativa, y, principalmente, educar en lo político es importante para comprender la democracia como

un mecanismo que permite acercar a los estudiantes a un ejercicio de pre-política en el escenario escolar, en donde se pueden formar líderes con un alto sentido crítico y de pertenencia hacia la comunidad que representan. Según Garces (2017):

La escuela debe empezar a escribir sus propias páginas en el tema de la democracia, creando experiencias exitosas que permitan una real participación democrática de los estudiantes en el ámbito escolar, para que la democracia escolar deje de representar un antagonismo o un ideal y se convierta en un espacio en el cual los jóvenes tengan la certeza de que vale la pena participar, pues no se les excluye de los diferentes procesos educativos, por el contrario, se constituyen en actores fundamentales y activos. (S.p).

En muchas ocasiones los estudiantes no alcanzan a comprender qué es la democracia y cuál es su verdadera importancia; lo incoherente es que en la escuela se presenta una réplica del funcionamiento y aplicación de la política nacional y tradicional, los estudiantes cumplen con su deber cuando se realiza el ritual cada año de depositar un voto en las urnas, pero desconoce su intencionalidad, y la trascendencia de este acto, ¿por qué lo hacen?, y ¿cuál es su función dentro de la democracia escolar? De esta forma se excluyen a los niños y jóvenes de las decisiones que se toman en el plantel educativo, promoviendo un desinterés colectivo que hace que los estudiantes no sean partícipes de muchos de sus procesos de aprendizaje y la toma de decisiones en la escuela. Debemos ser conscientes que las instituciones educativas no pueden ser administradas exclusivamente por los estudiantes, deben existir adultos que ayuden a orientar los procesos pedagógicos y didácticos, estos servirán para que los estudiantes comprendan la importancia de desarrollar competencias sociales con un propósito político, involucrándose y haciéndolos partícipes de estas actividades. Según Apple y Beane (2000):

En resumen, la realización de las escuelas democráticas depende, en parte, de la intervención selectiva del Estado, especialmente allí donde el proceso y el contenido de la toma de decisiones local sirve para privar de derechos políticos y oprimir a grupos seleccionados de personas. (S. p)

El Estado colombiano reglamenta la enseñanza y la creación de espacios democráticos, pero el hecho que esté plasmado en una ley no quiere decir que las escuelas lo cumplan o ejecuten como debe ser, es imposible que haya un supervisor en cada escuela evaluando y revisando cómo enseñan, ejercen y aplican la democracia, por tal motivo es deber de los docentes comprometerse con sus estudiantes y con la sociedad, para dar espacios a los estudiantes de participar, dialogar y llegar a acuerdos que los beneficien como estudiantes. Según Vergara et al. (2010):

Los jóvenes y las jóvenes son un grupo de población que reclama no solamente la construcción de una sociedad diferente fundamentada en la democracia participativa, sino la consolidación de un nuevo orden social, donde sea posible reconocer al otro y a la otra en sus potencialidades y dificultades, en sus fortalezas y debilidades y, ante todo, donde sea posible incluir en los procesos de participación ciudadana y democrática la voz y sentir de todo un país que busca mejores oportunidades de desarrollo. (p. 233)

Los jóvenes, niños y niñas necesitan escenarios en donde puedan expresar lo que sienten y lo que quieren ante la sociedad, es ilógico que siendo personas razonables y conscientes de todo lo que sucede se le quite el derecho de opinar y ser actores transformadores de la sociedad y de los espacios que habitan. Montaña et al. (2010) señalan que la escuela tradicional “autoritaria” separa a las personas dependiendo de la edad, la cultura, el origen étnico, el género, la clase socioeconómica, las aspiraciones y las capacidades; basándose en estas diferencias, o etiquetando y creando estereotipos sobre los estudiantes, se promueven y crean las divisiones y sistemas de posición social que arruinan la naturaleza democrática de la comunidad educativa y la dignidad de los niños y jóvenes como sujetos de derechos. Según Apple y Beane:

Por mucho que digan los privatizadores o los que quieren que la racionalidad económica dirija las escuelas, la democracia no es simplemente una teoría del interés propio que permite a las personas proseguir sus propias metas a expensas de los otros; el bien común es un rasgo central de la democracia. Por esta razón, las comunidades de quienes aprenden en las escuelas democráticas están marcadas por

otorgar importancia a la cooperación y la colaboración, más que a la competición. Las personas ven su premio en los otros, y se toman medidas que animan a los jóvenes a mejorar la vida de la comunidad ayudando a los demás. (S.p)

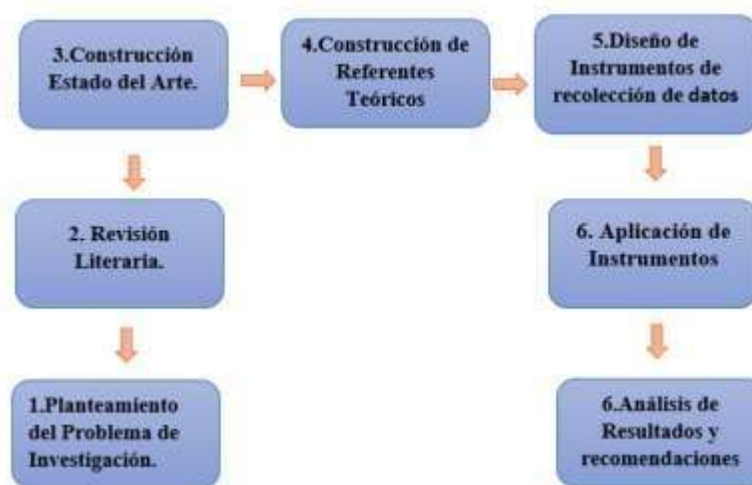
En el sistema económico en el que nos encontramos inmersos, le exige a nuestros Estados que entregue al mercado más y más personal cualificado para que puedan realizar trabajos de todo tipo, muchas escuelas se encargan de formar obreros para satisfacer la demanda nacional de empleados, es bueno generar empleo y vincular a los jóvenes en estos, pero el problema radica, cuando exclusivamente se forma para hacer parte de un mercado laboral, sin enseñar y desarrollar competencias sociales y democráticas; privilegiando los intereses personales sobre los comunitarios, el que mejores resultados obtenga será la persona que más oportunidades laborales tendrá, la convivencia en las aulas escolares se convierte en una constante competencia.” Los educadores democráticos tratan no solo de disminuir la severidad de las desigualdades sociales en la escuela, sino de cambiar las condiciones que las crean”(Apple y Beane, 2000, S. p). En este sentido, podemos afirmar que la escuela debe tratar de mejorar las relaciones directivos estudiantes, trazando una línea horizontal para lograr vincular los intereses de todos en los procesos de aprendizaje y formación. “Puesto que la democracia implica el consentimiento informado de las personas, un currículum democrático subraya el acceso a una gran variedad de información y el derecho de los que tienen distinta opinión a que se oigan sus puntos de vista”(Apple y Beane, 2000, S. p). A modo de cierre debemos comprender la importancia de formar desde los primeros años a nuestros niños con valores democráticos, los docentes comprometidos con la educación y con un currículum más participativo, son conscientes que el conocimiento se construye socialmente, que está producido y difundido por personas que tienen valores, intereses y no cuentan con sesgos particulares, el único interés es la creación de ciudadanos competentes y bien capacitados para desenvolverse en la sociedad de una manera acertada.

### **Capítulo 3 Aspectos Metodológicos.**

Para dar continuidad con el presente trabajo investigativo, es necesario adelantar y analizar la ruta metodológica que sirvió para la construcción e indagación del conocimiento aquí depositado, esto tiene como propósito comprender cómo se realizó y las fases que ayudaron a completar este proceso. De la siguiente forma:

### Gráfica 3.

Etapas del proyecto investigativo.



**Fuente:** elaboración propia.

Para dar comienzo con la explicación de las etapas de investigación, es necesario aclarar que el diseño metodológico del presente ejercicio es de corte cualitativo interpretativo, pues tiene como eje central las ideas que los jóvenes de grado once tienen acerca de la *participación política*; el enfoque cualitativo posibilita el abordaje de la investigación, al ayudar a recopilar la diferente información suministrada por los estudiantes, somos conscientes que para conocer el pensamiento y las opiniones de los Jóvenes es necesario valerse de los métodos de investigación de las ciencias sociales, pues esta información puede ser muy subjetiva, el método cuantitativo tiene como eje fundamental las estadísticas y datos numéricos estos no hicieron parte de nuestra investigación, por ende nos valimos del uso de la encuesta. Según Sierra Bravo (s. f)“la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés



sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado” De igual forma la encuesta es una herramienta muy conveniente para recopilar información de una manera rápida y precisa.

En la presente investigación se utilizó como método de recolección de información, para posteriormente interpretarla y analizarla, por otro lado, se realizó la respectiva revisión documental para ampliar la visión y conocimientos relacionados con el tema. Hernández (2003) plantea que para hacer *el planteamiento del problema*, un investigador debe centrarse en resolver o solucionar una necesidad o problemática que detecte en un determinado contexto. Al realizar la selección y posteriormente búsqueda de información relacionada con el tema se encontró que existe un déficit de documentación que indague acerca de lo que los estudiantes comprenden por participación política y democracia.

Hernández (2003) para realizar el estado del arte y comprender cada vez más nuestro tema investigativo, es necesario revisar estudios, investigaciones y trabajos anteriores. Conocer lo que se ha hecho respecto de una idea sirve para no caer en el error de investigar sobre algún tema que ya se ha estudiado a fondo, estructurar más formalmente la idea de investigación y ampliar nuestros conocimientos acerca del tema tratado.

Para la organización de los *referentes teóricos* fue pertinente valerse del Método de vertebración del investigador Sampieri. Según Hernández (2003).

Esta es una de las formas más sencillas y rápidas para seleccionar y definir las categorías principales de la investigación; posterior a la realización del esquema de vertebración proveniente de la categoría general *ideario sobre participación política de los jóvenes*, se desarrollaron las siguientes categorías: ***Juventud, Participación Política Escolar y Formación Democrática en la Escuela***. Según Hernández (2003), “La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de los seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera”(p. 397). Por tal motivo, se consideró que la mejor herramienta para recolectar la información sería una encuesta, ya que está nos permite recolectar información de una fuente primaria de una forma sencilla y eficaz para ser aplicada en el aula y obtener resultados en poco tiempo, se diseñaron

múltiples preguntas con el propósito de conocer cómo los jóvenes concebían la participación escolar, los escenarios que encontraban dentro de la institución y los gustos e ideales referentes a la participación política, estas ideas sirvieron para que los jóvenes expresaran lo que sabían y sentían respecto a los procesos democráticos y políticos vividos en la escuela; la encuesta fue aplicada en el Colegio Distrital Paulo Freire, con un total de 100 estudiantes que se encontraban en un rango etario de 16 a 18 años, de los cursos 1101, 1102 y 1103.

Para realizar el *análisis de los resultados*, se consideró que la mejor herramienta para analizar las ideas de los estudiantes sería las Redes Semánticas. Según Garduño, Lourdes, Puga, Silva y Denae (2014):

Se trata de las ideas y conceptos que las personas construyen acerca de cualquier objeto, tema o situación de su cotidianidad y son expresados también en términos coloquiales. Su importancia radica en que a través del lenguaje es posible conocer y comprender muchos de los procesos mentales, puesto que existe una íntima relación del lenguaje, tanto con el pensamiento como con la percepción y el aprendizaje. (s. p)

Esto nos indica que es una herramienta muy útil al momento de organizar y representar la información, fue de gran ayuda, gracias a que nos permitió identificar y agrupar las categorías generales que se detectaron en las encuestas aplicadas con los estudiantes. Luego de aplicadas las encuestas, se identificó que varios estudiantes coinciden en sus ideas centrales, aclarando que hubo una gran diversidad de respuestas. Estos esquemas permiten representar, a través de un gráfico, cómo se interrelacionan las categorías de análisis. Según Rivero (2008), "es una herramienta útil para el estudio de los significados que tienen ciertas palabras o expresiones en un grupo social determinado" (p. 135). Por tal motivo se desarrollaron tres redes semánticas, una por cada curso, estas tuvieron un gran riqueza de categorías que posteriormente fueron analizadas.

#### **Capítulo 4. Análisis de resultados.**

Se aplicaron encuestas a los estudiantes de grado Once del colegio Distrital Paulo

Freire, la cual contó con la participación de 100 estudiantes. Una vez desarrollada y aplicadas las encuestas a los participantes, se procedió a analizar los datos con la finalidad de establecer una relación entre las categorías de análisis. Lo anterior, con la intención de aproximarse a los objetivos trazados desde un principio.

Tabla 1  
*Vaciado parcial de datos de las respuestas dadas por los estudiantes de grado 1101 sobre participación política.*

Posición Jerárquica	Categorías por jerarquías	Total, Número de personas	Valor semántico	Peso Semántico	Porcentaje
1	Interés político de los estudiantes.	25	10	255	41%
2	Clases como escenario participativo.	17	9	153	25%
3	Único escenario participativo G. E.	14	8	112	18%
4	No existe interés por la política.	9	7	63	10%
5	Influencia de los medios de comunicación.	3	6	18	3%
6	Dialogo político en casa.	2	5	10	2%
7	Subestimación por adultos.	1	4	4	1%
Total				610	100%

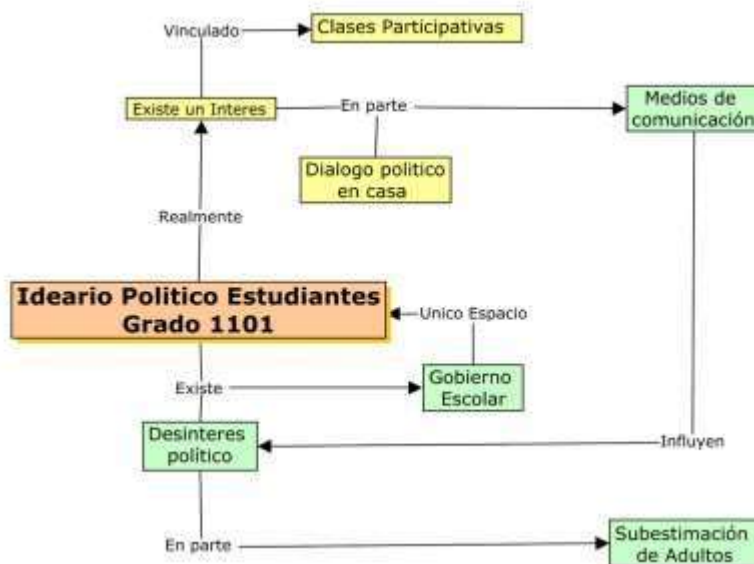
*Nota. Fuente de elaboración propia (2022).*

La presente tabla se elaboró partiendo de las encuestas aplicadas a los estudiantes del curso 1101, permitió establecer las palabras clave utilizadas para la elaboración de la red semántica. Obedeciendo a los planteamientos de Hinojosa (2008) se realizó cumpliendo cuatro momentos. En un primer momento, se buscó a través de la encuesta las palabras o ideas que más se repitieron, luego se categorizaron por jerarquías y se les dio una posición de 1 a 10, según la cantidad de veces que los estudiantes la nombraron. En un segundo lugar se halló el valor semántico, normalmente las investigaciones que emplean redes semánticas naturales ordenan las palabras con base en el criterio de frecuencia decreciente en primer lugar y los empates se resuelven con el criterio de la mediana creciente. En el tercer momento, se halló el peso semántico de la siguiente manera, si las posiciones jerárquicas se encuentran de 1 a 10, los pesos respectivos asignados van de 10 a 1. Con esto da más peso a los primeros lugares y menos a los últimos. Finalmente, se halló el peso semántico, (Multiplicándose el valor total de las personas por el valor semántico). Todas las redes y tablas depositadas en el documento se elaboraron de esta manera.

Continuando con el desarrollo de este apartado, es necesario abordar las preguntas que orientaron la encuesta, estas son: En el colegio, aparte del gobierno escolar, en qué espacios encuentra usted la oportunidad de participar políticamente, ¿Qué opinión le merece la siguiente afirmación? “A las y los jóvenes y adolescentes, la política no les interesa”, ¿Qué entiende usted por participación política escolar?, ¿Le gustaría participar políticamente en el colegio?, y ¿Qué significa para usted la participación escolar?; estas preguntas permitieron conocer las concepciones, gustos e ideas que tienen los jóvenes sobre política.

#### Gráfica 4.

**Red** semántica análisis de encuesta desarrollada con el curso 1101.



**Fuente:** elaboración propia.

Es usual escuchar afirmaciones en donde los adultos mencionan que a la juventud no le interesa la política. Según Benedicto (s.f.)” La imagen del joven pasivo y

desinteresado de todo lo que ocurre en el ámbito político ha adquirido tal fuerza en el discurso social que se ha convertido en una de las señas de identidad de la juventud contemporánea” (p. 13). Con los estudiantes del curso 1101 este tipo de identidad parece ser muy distinta, se observa que la gran mayoría del grupo siente interés por los asuntos políticos, como lo menciona Paula. “Es un tema de interés para mí, ya que la política es el mecanismo en donde tenemos la oportunidad de tomar decisiones que nos afectarán en el presente y el futuro”, de igual forma, como lo hace saber C.V, “A los jóvenes y adolescentes si nos interesa la política, es un tema que estamos tocando casi a diario. A una gran parte de esta población sí, puede que no lo demos tanto hablando y actuando, pero sí es muy importante para nosotros”. Es frecuente caer en el error de generalizar actitudes y comportamientos de las personas, sin hablar e indagar ¿qué es lo que piensan?, ¿por qué actúan de determinada manera frente a un tema o situación?, es necesario abrir canales de diálogo con los estudiantes para conocer sus ideas referentes a la política.

Muchos estudiantes coinciden en que los únicos escenarios de participación escolar, diálogo y debate político, fuera del gobierno escolar son algunas clases de humanidades; según el estudiante N. García “las clases de sociales y español, son las únicas que nos permiten dialogar y debatir nuestras ideas”. Por otro lado, algunos jóvenes no encuentran en la escuela un lugar para debatir sus ideas y hablar de política, sus hogares suelen convertirse en espacios de diálogo e intercambio de ideas. Según la estudiante G. Alarcón “No encuentro en la escuela un lugar para participar, el único lugar en donde hablamos de asuntos políticos es en mi casa”

Los medios de comunicación tiene gran influencia en la opinión de las personas, los imaginarios de los jóvenes no son la excepción, es muy frecuente observar como desde edades muy tempranas los niños y niñas ya cuentan con aparatos electrónicos, estos tiene múltiples fusiones y herramienta útiles para aprender, pero de igual forma son un portal para que los medios de comunicación estén bombardeando a las personas con noticias, ideologías y formas de comprender mundo, cuando los niños y jóvenes tienen acceso a estos medios es usual que se dejan permear por gran variedad de información circula en la res, existen medios de comunicación alternativos que ayudan a derribar los paradigmas dominantes y negativos con los cuales se les ha formado desde pequeños. Según Colome

(1994).

En los regímenes democráticos, la comunicación tiende a ser continua entre la élite y la opinión pública. Los mensajes parten de la élite a las masas con el objeto de solicitar el apoyo y por ende la legitimación, como de las masas a la élite, aunque con mayor dificultad. (s. p.).

Hay que ser cuidadosos cuando se consume información de canales nacionales, noticieros y revistas políticas, es frecuente que los dueños y/o administradores de estos medios de comunicación, tengan intereses ocultos, estos los llevan a manipular y tergiversar la información que presentan al pueblo, los docentes tienen la obligación de enseñar a sus estudiantes cómo clasificar la información, el internet se encuentra lleno de noticias falsas que suelen desinformar.

En algo que todos los cursos coincidieron fue la percepción que tienen los adultos respecto a su edad y forma de ver el mundo, creen que no tienen los conocimientos necesarios para opinar del tema. Según Michala (s.f):

El enfoque adultocéntrico se fundamenta en la visión eriksoniana de moratoria social que considera a la juventud en una etapa de transición, están pasando de la niñez hacia la adultez; por ahora no son nadie, están preparándose para el mundo adulto, para llegar a ser alguien en la vida. Este enfoque adultocéntrico sitúa lo adulto como punto de referencia para el mundo juvenil, en función del saber ser, de lo que debe hacerse para ser considerado sujeto activo en la dinámica social.

Los estudiantes son conscientes que han sido silenciados por los adultos, en sus hogares y especialmente en la escuela. Según el estudiante M Ramírez”a nosotros los jóvenes nos han dicho que la política no nos conviene simplemente por nuestra edad e inmadurez cuando ya se ha demostrado que nuestra voz tiene poder e importancia en la política”. Se evidencia que varios estudiantes se sienten reprimidos e ignorados. Según M.Yomayusa “Pienso que a la mayoría de jóvenes si nos interesa, lo que pasa es que siempre las personas adultas quisieran tener la razón en todo y después uno se desmotiva y no quiere decir nada”. En muchas escuelas colombianas es frecuente que se coaccionen a los jóvenes y niños, silenciando sus voces e imponiendo los saberes y conductas.

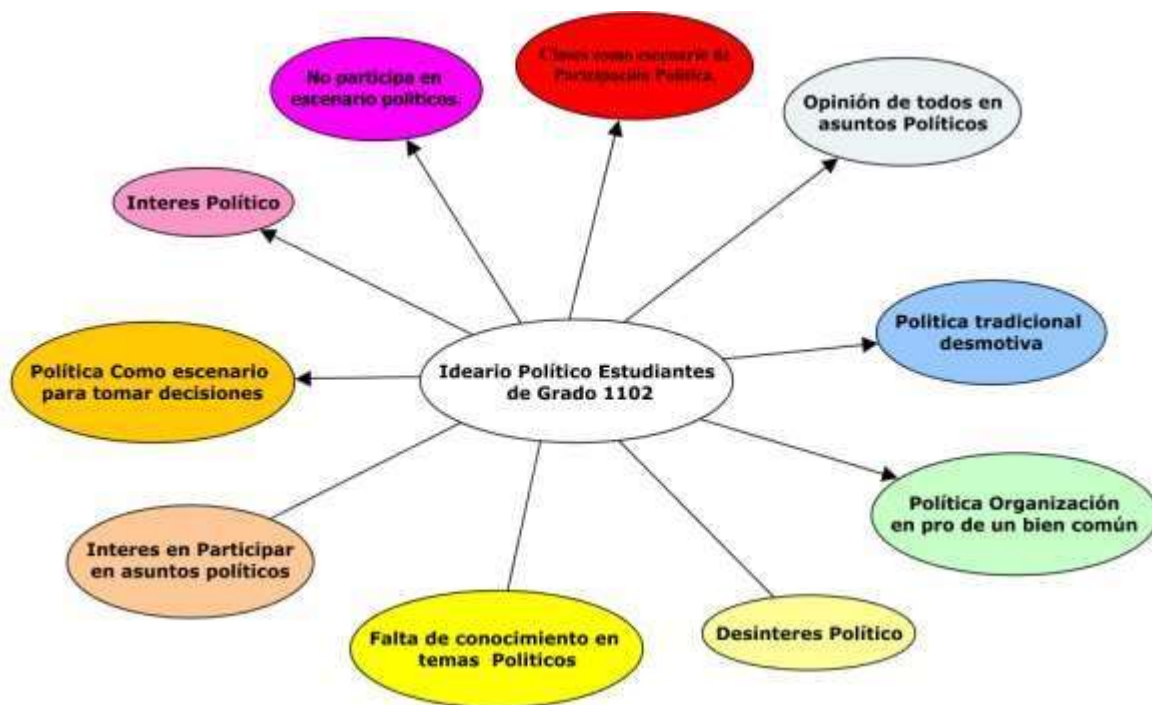
Tabla 2  
*Vaciado parcial de datos de las respuestas dadas por los estudiantes de grado 1102 sobre participación política.*

Posición Jerárquica	Categorías por jerarquías	Total, Número de personas	Valor semántico	Peso Semántico	Porcentaje
1	Clases como escenario de participación política.	22	10	220	31%
2	No participa en escenario políticos.	16	9	144	20%
3	Si interesa la política.	11	8	88	12%
4	Política como toma de decisiones.	9	7	63	9%
5	Interés en participar en asuntos políticos.	9	7	63	9%
6	Falta de conocimiento en temas políticos.	7	6	42	6%
7	Desinterés político.	6	5	30	4%
8	Política donde todos opinan.	6	5	30	4%
9	Política donde se organizan por un bien común.	5	4	20	3%
10	Política Tradicional desmotivada	2	3	6	1%
Total				706	100%

*Nota.* Fuente de elaboración propia (2022).

Gráfica 5.

Red semántica análisis de encuesta desarrollada con el curso 1102.



**Fuente:** elaboración propia.

En el curso 1102 se evidenció una gran variedad de respuestas, estas nos permitieron ampliar el horizonte y los conocimientos relacionados con sus ideales y creencias políticas, se logró comprender el porqué no participan y actúan en los escenarios estipulados en la escuela, algunas respuestas coincidieron con sus compañeros de los otros cursos.

Cerca de la mitad del curso manifestó que no les gusta e interesa hacer parte de escenarios de participación política, esto se debe a diversos factores, como la falta de conocimientos relacionados con temas democráticos y políticos, esto los hace sentirse inseguros al momento de dar sus opiniones frente a sus compañeros y profesores, también creen que lo que saben no es suficiente como para representar a sus compañeros por medio del gobierno escolar. Según la estudiante A.B (2022):



La política ha sido un tema que ha restado importancia con el paso del tiempo, los jóvenes se centran en temas básicos de su vida diaria. No se toman el tiempo de investigar o indagar acerca de la Constitución u otros libros o fuentes de información que brinden para entender cómo funciona el Estado, el gobierno y la política en general. (s. p)

Podemos afirmar que existe un desinterés relacionado con un tema tan importante y trascendente en la vida, pero debemos preguntarnos a qué se debe la falta de interés por los asuntos políticos. Según Bonedicto (s.f)

La gran mayoría de los jóvenes parece relacionarse con el mundo de la política de una forma uniforme, distante y desconfiada, encerrados en una maraña de factores estructurales e institucionales que escapan de su capacidad de decisión. (p. 14)

El autor nos muestra un panorama preocupante, si a los jóvenes no les interesa los asuntos democráticos, ¿qué le espera a la ciudadanía del futuro?, ¿quiénes serán los que tomen las decisiones e involucren en los asuntos públicos?, es obligación de los docentes ayudar a formar en los estudiantes un espíritu comunitario y democrático, derribando los paradigmas tradicionales que han contribuido con el desinterés, de igual forma, la política tradicional y la falta de cambios en el país contribuyen con el malestar general de los estudiantes. Según la adolescente E.R (2022) “la política tradicional nos desmotiva. Siempre son los mismos políticos los que gobiernan, en este país pensar diferente es sinónimo de no ser aprobado por la sociedad”. (s. p).

Dando continuidad con la exposición de los resultados, es interesante ver cómo los jóvenes relacionan el ejercicio democrático con la toma de decisiones, para mejorar las condiciones en las que se encuentra la institución, estas despiertan el interés por participar e involucrarse en la comunidad. Según el estudiante J.B (2022) “La participación política escolar es aquella que nos permite dialogar entre todos los que hacemos parte del colegio para llegar a acuerdos y solucionar problemas que nos estén afectando”. Cuando existen espacios de diálogo y consenso, los estudiantes pueden expresar lo que creen y sienten respecto al funcionamiento y los contenidos de sus colegios, por lo tanto, se convierten en sujetos activos en su proceso de formación. Según la estudiante P.H “me gustaría

participar en el gobierno escolar, de esta forma podría escuchar las inconformidades de mis compañeros y los ayudaría a solucionar sus problemas, siempre y cuando me dejaran los profesores y coordinadores” (s.p). La escuela se ha configurado como un espacio autoritario, en donde pocas personas se encargan de imponer las normas y los conocimientos. Según Michala (s.f).

El objeto básico de una teoría democrática de la educación no es ofrecer soluciones a todos los problemas que acosan a las instituciones educativas, sino considerar una manera de resolver estos problemas que sea compatible con el compromiso con los valores democráticos. Una teoría democrática de la educación proporciona unos principios tales que, en relación con los desacuerdos sociales, contribuye a definir: a) quienes deben tener la autoridad de tomar decisiones en la educación y b) cuáles son los límites morales de esta autoridad. (s.p).

La función de la democracia es la búsqueda incansable del bien común, para llegar a este objetivo es necesario que todas las personas involucradas en una sociedad lleguen a acuerdos mediante el diálogo. La escuela debe iniciar habilitando escenarios prácticos donde los niños y adolescentes empiecen a participar de una forma sincera y auténtica.

Los jóvenes han buscado espacios de vinculación participativa ante el gobierno nacional, en muchas ocasiones estos espacios han sido negados y sus peticiones no han sido escuchadas. Amador (2021) plantea que en el año 2019 los jóvenes colombianos alzaron su voz en contra de las políticas del gobierno de Iván Duque, estos convocaron por medio de escenarios no institucionales a sectores populares para que se unieran a las marchas. Los motivos de las manifestaciones surgieron como respuesta a la empatía generada por el asesinato de ocho niños en un operativo militar en el departamento del Caquetá, de igual forma se comprendió la necesidad de implementar el acuerdo de paz con la exguerrilla de las Farc, durante el periodo presidencial de Iván Duque Colombia obtuvo el triste primer lugar en número de asesinatos de líderes ambientales, esto motivó aún más a los jóvenes a exigirle cambios drásticos al gobierno como el aseguramiento de servicios básicos a poblaciones históricamente abandonadas por el Estado y la exigencia de

educación gratuita y de calidad para todos los ciudadanos del país. Según la estudiante Y. Suárez (2022).

Me interesa la política, ya que tenemos la oportunidad de abrir los ojos, y ayudar a hacer un cambio en el país, me molesta que siempre estén los mismos gobernando, pero ahora llegó el cambio, el país de Petro es el país de los jóvenes.

Varios estudiantes coincidieron en que actualmente en Colombia había llegado el cambio, lo cual les permitiría mejorar sus condiciones de vida, por medio del acceso a la educación, afirman que ahora sí van a ser escuchados, sus ideas llegarían hasta la presidencia y empezaría una nueva época, donde todos tendrán la oportunidad de cambiar el país. Según el estudiante Felipe Cometa (2022). “En clase de Constitución Política, me gusta participar y aprender sobre temas relacionados con cuestiones sociales, políticas y económicas además puedo hablar críticamente del tema”. De igual manera la estudiante Maria Cárdenas manifestó “Me gustan las clases de sociales, porque en estas hay democracia, podemos participar y decir lo que pensamos y las cosas que pasan en el país, cuando salga del colegio podría estudiar algo para hacer parte del gobierno”. Es evidente cómo cada vez más estudiantes empiezan a interesarse en los asuntos que pasan en el país, se ve el compromiso por parte de los docentes de la institución por ayudar en la formación de un pensamiento crítico, esto se refleja en las respuestas de los estudiantes, han manifestado que en algunas clases pueden opinar y expresarse de temas políticos; los estudiantes empiezan a generar empatía y maneras de comprender el funcionamiento y las problemáticas de Colombia, lo que genera que quieran hacer parte del cambio en un futuro cercano.

El desinterés y la falta de comprensión por los asuntos políticos y democráticos de los estudiantes del grado 1102, radica en dos problemas muy importantes, el primero es la falta de conocimiento relacionados con el funcionamiento y las políticas del país, como segundo problema, encuentran desmotivante participar en un país en donde nada cambia, porque consideran que siempre son los mismos gobernantes. V. Tabares del curso 1102 nos indica “no me gustaría participar políticamente en el colegio ni en ningún otro lugar

porque no conozco del tema”. Es fundamental comprender por qué los estudiantes no le prestan atención a determinados temas. Según Lewin (2022).

Resulta imperioso transformar la matriz didáctica de la escuela. Esto es poner al alumno en el centro de la escena, ayudándolo a aprender. Acompañándolo para que pueda desarrollar la curiosidad, el amor por el conocimiento y la autonomía, como base del aprendizaje. La pregunta correcta hoy no es qué sabe el alumno, sino qué puede hacer el alumno con lo que sabe. Muchos chicos no aprenden, entre otras razones de peso, porque lo que pasa en las aulas no es interesante para ellos. No los interpela. Y muchas otras veces, porque no entienden. (s. p)

Es importante cambiar el modelo adultocentrico con el que ha venido funcionando la escuela, en donde los docentes son los únicos portadores del conocimiento y los estudiantes solo tienen que escuchar y recibir la información suministrada, por otro lado, la creatividad es una herramienta crucial para los licenciados a la hora de enseñar un determinado tema, esta le dará la facilidad de abordar los contenidos que los estudiantes consideran aburridos o complicados de una forma sencilla y comprensible, despertando el interés por aprender en los niños y jóvenes, esto se logrará por medio de la implementación de diversas didácticas.

Según la estudiante P. Morales del curso 1102 “a algunos jóvenes no les interesa la política, acá se ven involucrados varios factores como la corrupción que algunos los puede desmotivar, pero también puede ser la poca importancia que en ocasiones se le da una participación juvenil y a las ideas que podamos tener, ya que no siempre se acomodan a lo que “está bien”, para los políticos de siempre”. Podemos afirmar que la situación en la que se ha encontrado históricamente el país, como la corrupción, el poder en pocas manos y la manipulación de los medios de comunicación, es un factor crucial a la hora de comprender el porqué a los jóvenes no les interesa estos temas, no encuentran cambios positivos en la sociedad. Según Dewey (1997):

La democracia es primordialmente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada de individuos que participan en un interés común; es decir, que

comparten perspectivas y necesidades susceptibles de ser satisfechas por la pertenencia al grupo. (s. p)

Vivir en sociedad implica ceder parte de nuestra libertad, para llegar a acuerdos y consensos en donde se beneficien la mayoría de personas. Según la estudiante Maria Sanabria (2022) "la participación escolar es cuando los estudiantes se involucran en los temas que los afectan o benefician y llegan acuerdos para solucionar los problemas" por otro lado, el estudiante Elkin Ochoa afirma " Todos los estudiantes tenemos derecho a participar en las decisiones que se tomen en el colegio, bien sea que nos afecte o nos ayude". Los estudiantes comprenden el valor de hacer parte de una democracia, saben cuál es su rol dentro de un determinado espacio social, quieren ser sujetos activos en su proceso formativo, las decisiones y reglas deben ser tomadas en consenso porque afín y al cabo ellos son los que las aplicarán en su diario vivir. A continuación se presenta una de las tablas que sirvieron para la elaboración de las redes semánticas, el proceso de elaboración se explica en las páginas 42 y 43 del presente documento.

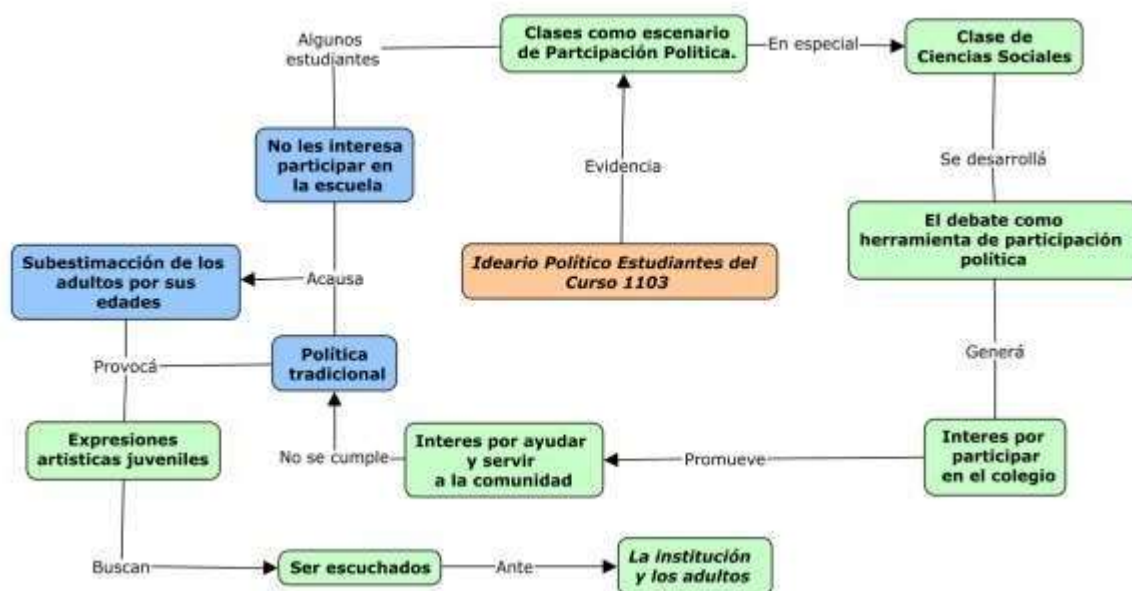
Tabla 3  
*Vaciado parcial de datos de las respuestas dadas por los estudiantes de grado 1103 sobre participación política.*

Posición Jerárquica	Categorías por jerarquías	Total, Número de personas	Valor semántico	Peso Semántico	Porcentaje
1	Debates como escenario participativo.	7	10	70	17%
2	Si le interesa participar políticamente en el colegio.	6	9	54	13%
3	No le gustaría participar políticamente en el colegio.	6	8	54	13%
4	Gobierno escolar como escenario participativo.	6	7	54	13%
5	Interés por los asuntos políticos.	5	7	40	10%
6	Participación escolar como Decisiones que ayudan a mejorar condiciones.	5	6	40	10%
7	Poco interés por los asuntos políticos.	5	5	40	10%
8	Los adultos subestiman a los jóvenes.	3	5	21	5%
9	Clase de ciencias sociales como escenario de participación.	3	4	21	5%
10	Expresiones artísticas como alternativa al silenciamiento.	2	3	12	4%
<b>Total</b>				<b>406</b>	<b>100%</b>

*Nota. Fuente de elaboración propia (2022).*

Gráfica 6.

Red semántica análisis de encuesta desarrollada con el curso 1103.



**Fuente:** elaboración propia.

La encuesta aplicada con los estudiantes del curso 1103, fue la misma que se desarrolló con los demás, por tal motivo coincidieron con algunas de sus ideas centrales, por otro lado, resulta interesante ver cómo aprecian algunas estrategias implementadas por los docentes en las clases.

El debate es una herramienta didáctica muy utilizada en la escuela, sirve para que los estudiantes expongan sus ideas o puntos de vista de un determinado tema y lo argumentan y defienden ante posturas que resulten ser opuestas. Según Patti (s.f):

Discutir-debatir es ante todo argumentar. Supone recurrir a determinados argumentos (razones, motivos o causas) para sostener —desde el punto de vista lógico, psicológico o fáctico— una afirmación, por lo tanto, se requiere como mínimo un argumento a tratar y unas personas interesadas en tratarlo. (p. 478)

Un porcentaje considerable de los estudiantes del curso 1103, reconocen la importancia del debate en los procesos democráticos vividos en algunas clases, sustentan que es una buena herramienta para compartir sus ideas y defenderlas ante sus compañeros.

Según la estudiante M.Yomayusa (2022)” políticamente uno puede participar en algunas clases, se debaten opiniones de los compañeros y se escuchan diferentes modos de pensar” por otro lado, el estudiante D.A manifestó (2022)” creo que el único espacio en el que yo podría participar políticamente en el colegio, es en el momento que me piden opinar de un tema cuando debatimos con algunos profes en clase”. Con relación a lo que expresaron los dos estudiantes, es evidente que esta herramienta es muy importante para que los jóvenes, participen y expresen lo sienten, ante sus semejantes y los docentes.

Es usual asociar al gobierno escolar como el único escenario de participación que existe en la escuela, este se ha convertido en algo obligatorio partir de los lineamientos hechos por la Ley 115 y el decreto 1860 de 1994, al parecer este espacio no es suficiente para los estudiantes y no les queda otra alternativa que crear escenarios de vinculación entre ellos mismos, donde se participan y empiezan a gozar de una aceptación con sus pares. Según Castillo y Sánchez (2003):

Por otra parte, la rutinización reduce la participación en representacionismo expresado en la formalidad de las elecciones de personeros y delegados por parte de los estudiantes, los docentes y las familias y tiende a convertirse en un ritual para el que se dispone de un espacio y un tiempo específicos dentro del año lectivo escolar, pero del que no se guardan grandes expectativas de transformación de la vida institucional, pues las elecciones, en tanto son un evento y no un proceso, se constituyen en un momento diferenciado del resto de las actividades escolares, sin poder articularse como parte de la propuesta escolar y sin lograr influirlas a través de procesos efectivos o propuestas concretas. Una vez terminan las elecciones el funcionamiento de la institución vuelve a ser el habitual. (s. p)

Esto nos indica que existe un gran problema en ¿cómo se ejecuta?, y ¿con qué intereses se realiza el gobierno escolar?. Es algo que se organiza con el propósito de cumplir una ley o tiene como finalidad vincular a la comunidad educativa a los procesos formativos para desarrollar un verdadero espíritu democrático y ayudar a los niños y jóvenes a hacer parte activa de sus procesos de aprendizaje y formación. Según Valencia y Garcés (2010):



Los y las jóvenes participan en una gama muy amplia de ámbitos, no todos ellos de naturaleza política, y por ello hay que afinar la mirada para descubrir sus propias lógicas y no aquellas que han sido pensadas y que circulan y transfieren imágenes que distan mucho de lo que ocurre en cada contexto de actuación. (p. 17)

Muchas personas afirman que los jóvenes son personas desinteresadas y desvinculadas de las instituciones políticas tradicionales, en ocasiones suele suceder por falta de representatividad y porque han sido ignorados; pero han empezado a crear espacios en donde sus gustos y creencias tienen un lugar para ser dialogados. Según la estudiante D. Macias (2022):

A muchos jóvenes no les interesa la política, ya que en su mayoría, están interesados en la política, pero a su manera, es decir, ellos participan expresando sus inconformidades, por medio de diferentes expresiones artísticas, o de otras maneras, porque en el colegio no se puede. (s. p)

Por otro lado, el estudiante A. Olivares manifestó (2022) "la única forma en la que yo puedo participar es deportivamente haciéndome escuchar por medio de mis logros" Esto nos indica que no se sienten representados o interesados por vincularse a los espacios participativos que existen en la el colegio. Resulta interesante las posturas y concepciones que tienen los estudiantes entrevistados, resalta como problemática principal la falta de interés de los jóvenes motivada por un pensamiento adultocéntrico, un estilo de política tradicional demasiado corrupta y sin cambios profundos en la sociedad; por otro lado, es motivante encontrar a cómo los estudiantes buscan alternativas y motivaciones para participar políticamente en la institución y otros espacios.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El rastreo de los antecedentes y los referentes teóricos, al igual que las encuestas aplicadas a los estudiantes, nos permite llegar a las siguientes conclusiones.

- ❖ La búsqueda de información referente a lo que piensan los jóvenes de política, es una tarea dispendiosa debido a que es un campo del conocimiento que se encuentra muy inexplorado, son pocos los estudios que se centran en recolectar los imaginarios y concepciones juveniles, para analizarlos y posteriormente publicarlos, es una deuda que se tiene desde la academia con los jóvenes escolares.
- ❖ Algunas clases se han convertido para los estudiantes en el único escenario en donde pueden participar políticamente, especialmente las de ciencias sociales, los estudiantes manifestaron que pueden expresar sus ideas concernientes a los distintos problemas que atraviesa el país y la comunidad educativa. Por otro lado, se evidenció la funcionalidad del debate como herramienta para que los jóvenes puedan expresar sus ideas y gustos, estas prácticas despiertan en los estudiantes el gusto por participar en las actividades y procesos democráticos vividos en la escuela.
- ❖ Un gran problema que se detectó fue el descontento y desinterés de los estudiantes en participar en los procesos democráticos realizados en la institución, promovidos por influencia de un pensamiento adultocéntrico, este se encarga de invalidar la opinión y pensamiento de los jóvenes, los adultos creen que por su corta edad y por el proceso formativo en el que se encuentran no pueden opinar e involucrarse en temas políticos. Además, los estudiantes piensan que la política tradicional es algo que no sirve y no les interesa, al no ver cambios positivos en el país, no les queda otra alternativa que participar mediante grupos disidentes de lo establecido por la sociedad, encuentran en el fútbol y en expresiones artísticas un lugar para vincularse y participar políticamente.
- ❖ Los estudiantes son personas conscientes del verdadero valor de la democracia, reconocen que la participación en comunidad se realiza en pro del bienestar de la sociedad, las decisiones que se toman en conjunto, deben obedecer a mejorar las condiciones de los integrantes de la institución.

- ❖ De igual forma resulta interesante cómo los estudiantes a partir del cambio de gobierno del expresidente Iván Duque por el nuevo gobierno del Presidente Gustavo Petro, se han empezado a interesar en hacer parte del cambio y creen que ahora sí podrán participar políticamente.
- ❖ Para futuras investigaciones que se deseen realizar en este campo del conocimiento, se recomienda ampliar la base metodológica, es importante extraer los datos con otras herramientas que no sea solo la encuesta, puede hacerse uso de grupo focal, entrevistas y demás métodos que faciliten la exploración entre los estudiantes y sus concepciones.
- ❖ De igual forma es recomendable, ampliar la muestra con estudiantes de dos o más instituciones educativas, estas permitirán conocer más categorías de análisis y corroborará si la situación autoritaria de la escuela, se replica en otras instituciones, al hablar de una organización jerárquica no se hace desde un organigrama institucional, sino a los discursos de poder adultocentricos que circulan en la escuela.
- ❖ De igual forma se aconseja a futuros investigadores realizar la recolección de información desde herramientas más participativas y desde las aulas, por medio de la observación participante o de un trabajo etnográfico, debido a las circunstancias del momento no fue posible realizarlo, esto permitirá tener lazos más estrechos con los estudiantes y ayudará a enriquecer la investigación.
- ❖ Para enriquecer el ejercicio investigativo, se recomienda que los investigadores traten de contrastar las ideas y concepciones de los estudiantes con el plan de estudios de la institución y las clases que los docentes imparten, esto permitirá visibilizar la semejanza o la lejanía que existe desde lo que enseña y lo que se comprende y aplica realmente desde las juventudes.
- ❖ Finalmente, se realiza una invitación a todos los estudiantes y jóvenes del país a seguir buscando estrategias y espacios para participar, no dejen de buscar un lugar

en la sociedad, ustedes también hacen parte de ella y pueden realizar cambios estructurales.

**Anexo**

Anexo (N.º 1)

<https://drive.google.com/drive/folders/1DLKTJHMqIcRVKFvj10DGgy3DoD2bou17?usp=sharing>

## Referencias Bibliográficas

- Achoy, M. (2017). DESBALANCE ADULTOCENTRISTA EN POLÍTICA Y DERECHO. *Anuario CIEP*. (8), 65-75.  
<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/84384/document-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acosta, G. y Garcés, A. (2010) ÁMBITOS Y ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y JUVENIL EN MEDELLÍN. *Revista Scielo*, 8(16), 15-31.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v8n16/v8n16a02.pdf>
- Amador, J. Muñoz, G. (2021). Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). *Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 19 (1), 3-28.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2021000100176](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2021000100176)
- Apple, W., Beane, A. (2000). ESCUELAS DEMOCRÁTICAS. *Madrid, Morata*. 3(2000), 24. [https://www.academia.edu/6335267/Apples\\_Escuelas\\_Democr%C3%A1tica](https://www.academia.edu/6335267/Apples_Escuelas_Democr%C3%A1tica)
- Arias, D. y Romero, Myriam. (2005). *LA CIUDADANÍA NO ES COMO LA PINTAN*, 9-114, *Library*.  
<https://1library.co/document/y628k04z-ciudadania-pintan-mirada-jovenes.html>
- Balardini, Sergio. (2000). LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS JÓVENES EN EL HORIZONTE DEL NUEVO SIGLO. *Clasco*.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2846.dir/balardini2.pdf>
- Benedicto, J. (s. f). La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?. *REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD*.  
<http://www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf>
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Grijalbo*, (1990), 163-173.  
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2019/04/Bourdieu-P.-La-juventud-no-es-mas-que-una-palabra.-1978.-pdf.pdf>
- Castillo, E. y Sánchez, C. (2003) ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas en la socialización política en la escuela colombiana. *Red académica* 45(2003).  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5494/4521>

- Castillo, E. (2003). Democracia y Ciudadanía en la Escuela Colombiana. *Dialnet*, 12(1), 32-39.  
[file:///C:/Users/asus/Downloads/Dialnet-DemocraciaYCiudadaniaEnLaEscuelaColombiana-2972749%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/asus/Downloads/Dialnet-DemocraciaYCiudadaniaEnLaEscuelaColombiana-2972749%20(1).pdf)
- Castillo, J. (2003). La formación de ciudadanos en la escuela un escenario posible. *Scielo*, 2(2003). <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a05.pdf>
- Castro, A. (2017). La participación política en la escuela como alternativa a la cultura del silencio. *Nodos y Nudos*, 5 (43), 13-20.  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/8520/6462>
- Colome, G. (1994). Política y medios de comunicación: una aproximación teórica. [Universidad Autónoma de Barcelona].  
[https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/WP\\_I\\_91.pdf?noga=1](https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/WP_I_91.pdf?noga=1)
- Cubides C., Humberto; Guerrero, Patricia; Aladier Salinas, José; Hurtado, Deicy; Restrepo, Adrián. (2007). Jóvenes, Participación Política y Formación Democrática. Estudio Comparado en Bogotá y Medellín. *Redalyc*, 26(2002), 230-233. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241020.pdf>
- Cubides, H. (s.f). Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela. *Nómadas*. [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_15/15\\_1C\\_Gobiernoscolar.PDF](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_15/15_1C_Gobiernoscolar.PDF)
- Del Carmen, B. (2009). La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora?. *Eleuthera* 3(2009), 165-178.  
[http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3\\_6.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_6.pdf)
- Elena, P. (s.f). El debate como metodología de enseñanza-aprendizaje. 477-485.  
<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11593/1.43%20El%20debate%20como%20metodolog%C3%ADa%20de%20ense%C3%B1anza-aprendizaje.pdf?sequence=52&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20discusi%C3%B3n%20o,haya%20lugar%20para%20la%20ruptura.>
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Scielo*, 4 (2), 1-18. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v4n2/v4n2a02.pdf>

Garces, A. (2010). DE ORGANIZACIONES A COLECTIVOS JUVENILES PANORAMA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL. *Scielo*, (32), 61-83. <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v18n32/art04.pdf>

Garces, J. (2017). El reto de las escuelas democráticas modernas. El caso colombiano. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 8 (15), 1-15.

<https://www.redalyc.org/journal/5534/553462433007/html/#:~:text=Por%20lo%20regular%2C%20en%20la,re%C3%BAnen%20para%2C%20finalmente%2C%20votar>

García, L. (2011). Análisis documental sobre la investigación en educación para la democracia en Colombia. *Revista Papeles*, 3(6), 51-64. <https://revistas.uan.edu.co/index.php/papeles/article/view/280/231>

J. Casas, J.R. Repullo, L y J. Donado. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 31(8), 527-38. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Ley 1622 del 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. 29 de abril de 2013. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013\\_ley1622\\_col.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_ley1622_col.pdf)

Michala, C. (2014-2015). JUVENTUDES, ADULTOCENTRISMO Y EDUCACIÓN: HACIA UN NUEVO TERRITORIO SOCIOEDUCATIVO. <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/53d080775379bcf21e38a523e2a45001.pdf>

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN [MEN]. 2022 (Colombia).

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/377616:Participacion-en-la-formulacion-de-politicas>



Monsalve, D. (2015). Formación política en la escuela. Corregimiento Altavista (Medellín, Colombia). *Forum* 8(9), 75-96.

[file:///C:/Users/asus/Downloads/Dialnet-FormacionPoliticaEnLaEscuelaCorregimientoAltavista-6521738%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/asus/Downloads/Dialnet-FormacionPoliticaEnLaEscuelaCorregimientoAltavista-6521738%20(3).pdf).

Nañes, J. y Capera, J. (2017). Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué. *Espacios Públicos*, 20(48), 151-171.

<https://www.redalyc.org/journal/676/67652755008/html/>

Pérez, L. Y De La Concepción, C. (2017). La Participación de los Estudiantes en una Escuela Secundaria. *Scielo*, 22(72), 179-207.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n72/1405-6666-rmie-22-72-00179.pdf>

Programa de Competencias Ciudadanas [MEN]. 2011 (Colombia).

[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)

Quiñones, J. Y Tavera, D. (2021). El gobierno escolar en un escenario de participación estudiantil. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 23(2).

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237010/3412237010.pdf>

Reguillo, R. (2000). Emergencias de Culturas Juveniles. *Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura Comunicación*.

[https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia\\_de\\_culturas\\_juveniles\\_estrategias\\_del\\_desencanto\\_0.pdf](https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia_de_culturas_juveniles_estrategias_del_desencanto_0.pdf)

Sampieri, H, R. Collado, F, C. Baptista, L, P. (2004). Metodología de la Investigación.

<https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/Metodologia-de-la-Investigacion.pdf?msclkid=5fa7d329d0a111ecba44508f8115364b>

Taguenta, T. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 1 (2009), 159-190. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n1/v71n1a5.pdf>

Vergara, E. M., Montaña, N., Becerra, R., León-Enríquez, O. U. & Arboleda, C. (2011).  
Prácticas para la formación democrática en la escuela: ¿Utopía o realidad? *Revista  
Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9). 227 - 253.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X201100010001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X201100010001)